



**PARTICIPACION  
CIUDADANA**  
movimiento cívico no partidista

Calle Wenceslao Álvarez No.8  
Zona Universitaria  
Santo Domingo, D.N.  
República Dominicana

Teléfono: (809)685-6200  
Fax:(809)685-6631  
Correo Electrónico:info@pciudadana.org  
Página Web: <http://www.pciudadana.org>

**Consejo Nacional**

**Samir Chami Isa Sosa**  
Coordinador General

**Miembros:**

Julissa Rosario  
Miriam Díaz  
Fátima Lorenzo  
Luis Scheker  
Francisco Álvarez  
Porfirio Rodríguez  
Isidoro Santana  
Paulino Sarita  
Somnia Vargas  
Rosalía Sosa  
Carlos Ortega

**Javier Cabreja**  
Director Ejecutivo

**Título:**  
Memoria 2011

**Redacción:**  
Equipo Técnico

**Diagramación:**  
Tirso Ramírez

# Índice

Presentación. Informe del Coordinador General a la Asamblea Ordinaria.....	3
Informe del Consejo Nacional.....	9
I - Programa de Transparencia de la Gestión Pública.....	11
II - Programa Político Electoral.....	29
III - Programa de Justicia y Derechos Ciudadanos.....	41
IV - Fortalecimiento de la Participación de la Membresía.....	51
V - Área de Apoyo. Unidad de Educación.....	53
VI - Informes de Comisiones de Trabajo.....	57
Comisión de Análisis Político.....	57
Comisión de Transparencia de Gestión Pública... ..	60
Comisión de Justicia y Derechos Ciudadanos.....	61
VII - Relaciones Públicas.....	62
VIII - Informe Financiero.....	63

## Presentación

### **Informe del Coordinador General a la Asamblea Ordinaria**



Samir Chami Isa  
Coordinador General

Hoy culmina un año más de una Coordinación General en participación Ciudadana. Durante este período llevamos a cabo una serie de actividades que tenían como compromiso desarrollar, entre ellas la de procurar que nuestra organización siga contribuyendo con la necesaria consolidación de la democracia dominicana, a través de la promoción de un real Estado de Derecho, de la eficiencia y saneamiento de la función pública y de una mayor transparencia y rendición de cuentas por parte del Estado.

Al presentar las Memorias de participación Ciudadana del 2011, me place darle a conocer los logros obtenidos, fruto del trabajo en equipo, de la suma de inteligencias y voluntades de los hombres y mujeres que integran el Consejo Nacional, la membresía, el equipo técnico y las diferentes comisiones de la organización. Esto hizo posible el cumplimiento de nuestra apretada agenda, el emprender nuevos proyectos y programar y dar seguimiento a las iniciativas ya existentes.

Un año más en que nos mantuvimos firmes en nuestra lucha por contribuir al fortalecimiento institucional, en impulsar el acceso a la información pública, la observancia y respeto a las leyes, la observación electoral, el combate a la corrupción, la concertación y ampliación de espacios de coordinación interinstitucional.

Un año, donde nuestro país ha estado envuelto en un proceso electoral que se perfila muy difícil y competitivo, donde la única meta de los candidatos es ganar por ganar y donde los actores envueltos en el mismo, tanto los que regulan como los regulados, no propician la institucionalidad y el fortalecimiento del sistema electoral.

En el 2011 hicimos énfasis en el fortalecimiento de la participación de la sociedad civil en la gestión estatal, en contribuir a la construcción de estrategias que fortalezcan la organización ciudadana, la promoción y aplicación de los mecanismos de participación existentes. Pero sobretodo, este fue un año en que impulsamos la educación en democracia a través del programa de formación y de gerencia política, mediante cursos, talleres, seminarios nacionales e internacionales.

Esforzándonos en desarrollar nuestro rol como sociedad civil, transitamos el 2011 entre denuncias y propuestas, entendiendo que este fue un año de altibajos y sobresaltos, de frecuentes escándalos de corrupción, de narcotráfico, con nuevas manifestaciones del crimen organizado y de un mayor grado de penetración en los organismos de seguridad del Estado.

Al evaluar los resultados de esta jornada anual, asoman luces y sombras, reveses originados en el predominio de los intereses ajenos al avance democrático de nuestro país, como la no

aprobación de la Ley de Partidos y Organizaciones Políticas, la Ley Electoral, pero sobre todo la repartición entre partidos políticos tradicionales de las Altas Cortes (Suprema Corte de Justicia, Tribunal Constitucional y Tribunal Superior Electoral), la Cámara de Cuenta y la Junta Central Electoral.

Es necesario resaltar los esfuerzos realizados en el 2011 por las diferentes comisiones que conforman participación Ciudadana, con relación al área de Transparencia de la Gestión Pública, iniciamos la ejecución de un nuevo proyecto sobre Fortalecimiento de la Transparencia, Responsabilidad e Integridad en la Gobernabilidad Financiera Climática que tiene como finalidad el fortalecimiento de la transparencia, rendición de cuentas e integridad en el uso de los fondos destinados a este importante tema la Gobernabilidad Financiera Climática.

También se lanzó el Proyecto "Participación de la Sociedad Civil en la Reforma y la Gestión de la Administración Pública" Que tiene como objetivo fortalecer la administración pública, su eficiencia y eficacia en la prestación de los servicios públicos, a partir de la profesionalización, aplicación de las normativas de la función pública y la implementación de políticas públicas que priorice a la población más vulnerable.

De gran importancia fueron los Diálogos Encuentros con los Candidatos Presidenciales realizado dentro del marco de la mesa de expertos y como parte del inicio de nuestro plan de observación Electoral con miras a las elecciones presidenciales del año 2012, donde se coordinó un ciclo de presentaciones con los candidatos presidenciales a los fines de que informen al país cuál es su plan de gobierno puntualmente sobre el tema de "Administración Pública y Fortalecimiento Institucional".

Además a través de la comisión se le dio seguimiento al Observatorio de la Iniciativa Participativa Anti-Corrupción (IPAC), donde iniciamos el monitoreo del cumplimiento a las Iniciativas Participativas Anticorrupción en Instituciones del Estado, necesarias para dar seguimiento a las recomendaciones que debe implementar el gobierno dominicano en el marco de esta acción.

Otro logro alcanzado en materia de transparencia fue la realización del Festival del Minuto Anti-Corrupción donde conjuntamente con el periódico digital Acento premiamos a la periodista Nuria Pera con el "Reconocimiento a la Lucha Contra la Corrupción 2011 y la entrega de premios a cinco cineastas durante el Festival del Minuto Anticorrupción".

De gran valía fueron sus orientaciones en la estrategia institucional de PC en procura de un ambiente que contribuya a disminuir la corrupción administrativa y a avanzar hacia un Estado fundamentado en la transparencia y consolidación de los mecanismos de rendición de cuentas.

De capital importancia ha sido su aporte en la divulgación de índices y estudios de Transparencia Internacional y las recomendaciones para la solución de problemas de corrupción, como el Reporte Global de la Corrupción y el Índice de Percepción de la Corrupción, donde en este último se denunció que la República Dominicana obtuvo una puntuación de 2.6

en el Índice de Percepción de la Corrupción 2011, la peor calificación desde que comenzó a ser incluida en este estudio en el año 2001.

Además se presentó el Índice de Cumplimiento de la Ley 200-04 por parte de los Partidos Políticos, donde se reveló que todos los partidos políticos reconocidos por la Junta Central Electoral tienen un bajo cumplimiento de la ley 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública y que varios de ellos obtuvieron 8 puntos de un ranking de 100, resaltando que los tres partidos mayoritarios PLD, PRD y PRSC sacaron una puntuación de 0 en el cumplimiento de la referida ley; también se presentó el 5to Informe de Monitoreo a la Aplicación de la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública No 200-04, el cual reveló que más del 53 por ciento de las Instituciones Públicas no cumplen correctamente con la ley 200-04 y se innovó con el lanzamiento del Observatorio Ciudadano del Financiamiento de los Partidos Políticos.

Por otro lado, con los esfuerzos del equipo que conforman el área de transparencia, pudimos hacer posible la apertura de una oficina de participación Ciudadana en la ciudad de la Romana, de donde vamos a fortalecer la lucha por la transparencia y por ende nuestra institución en la zona este.

Con respecto a la Unidad de Educación, esta define el 2011 como un año de logros, sinergias y acercamientos a diversas organizaciones de la sociedad civil a nivel nacional, contribuyendo a fortalecer los conocimientos y habilidades de diversas organizaciones de la sociedad civil que han participado en la misma.

Entre las principales acciones en que se involucró la Unidad de Educación en ese año figuran: la Constitución de las Mesas de Transparencias de las Provincias de Azua y San José de Ocoa, Cursos sobre los Mecanismos de Participación y Control Social en la Gestión Municipal, Cursos Intensivos para Multiplicadores/as sobre los Mecanismos de Participación y control Social establecidos en la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, encuentro inter-regional de intercambio de experiencias (Enriquillo –Valdesia), realización en el Municipio de Cabral Asamblea de Presupuesto Participativo y Apertura de la Oficina de Libre acceso a la Información Pública entre otros.

La Comisión de Análisis Político llenó a cabalidad su cometido. Sus trabajos cubrieron diversos aspectos, siendo el más trascendental el seguimiento a la designación de los nuevos jueces de las altas cortes: Tribunal Constitucional, Tribunal Superior Electoral, Suprema Corte de Justicia.

Desde esta Comisión se le ha dado seguimiento al proceso de Observación Electoral de mayo del 2012 que implicó la definición del contenido del plan de observación, la búsqueda de recursos para su implementación, las relaciones con la sociedad civil, los partidos políticos y la Junta Central Electoral.

El área político-electoral analizó la conveniencia de la implementación de un observatorio al financiamiento de los partidos políticos y la elaboración de un mapa de riesgo electoral, que por primera vez se llevará a cabo en un proceso de observación electoral. Así como también

mantener el conteo rápido a nivel nacional. En el período la Comisión contribuyó a la elaboración de los informes de avance de la observación, en los cuales se trataron los temas: marco legal inadecuado; la gestión organizativa; prematura campaña electoral; debilidad institucional de los partidos políticos; la red de observadores electorales; narcotráfico en la campaña electoral; propaganda desigual; crisis del departamento de informática de la JCE entre otros.

Además la comisión concentro mucha atención en los proyectos de Ley Electoral, Ley de Partidos y Agrupaciones Políticas, y el Reglamento de la campaña electoral y el financiamiento de la campaña debido a que el año 2012 es un año electoral que demanda respuestas en ese sentido.

La situación del PLD y PRD en la organización de sus primarias, así como sus resultados, fue otro de los temas tratado con más relieve. En esto se reflexionó sobre la correlación de fuerzas entre los diferentes candidatos, la forma en que se desarrolló la campaña, el nivel de participación de la militancia de ambos partidos y las alianzas. El conflicto surgido en el PRD con los resultados de las primarias. En el caso del PLD y la retirada de la Primera Dama como precandidata a la presidencia por ese partido.

Entre los demás temas tratados figuran la Ley que crea el Tribunal Constitucional, la concentración de poderes que en ese sentido empezó a dar el Presidente Leonel Fernández, la situación del PLD y PRD en la organización de sus primarias, el acto de proclamación al Presidente de la República para que se postule nuevamente a la presidencia del país, la crisis interna en el PRD, Las notas de Wikileaks y el caso de Euclides Gutiérrez.

Nos complace el esfuerzo desplegado en el Área de Justicia. En el marco de los trabajos a realizarse desde el área de Justicia y Derechos Ciudadanos, Participación Ciudadana, se propuso para el año 2011, el desarrollo institucional y financiero de las Casas Comunitarias de Justicia, así como la participación ciudadana por los derechos fundamentales y el acceso a justicia, mediante la promoción de las Redes Comunitarias de Promotores de Justicia y la Municipalidad en las comunidades intervenidas, así como la prestación de asistencia legal anticorrupción mediante la implementación del ALAC.

El trabajo realizado durante el año 2011 evidencia un crecimiento sostenido de las Casas Comunitarias de Justicia, lo que se verificaron un incremento de 6,282 usuarios más del 2010 al 2011. En el año 2010 se prestó atención a 18,559 personas, mientras que para el 2011 esta demanda se incrementó al recibirse a 24,841 ciudadanos(as).

El año 2011 siguió en desarrollo la Red de Promotores(as) de Derechos a la Justicia y la Municipalidad en el sector de Cienfuegos, Santiago. Más de 1000 delegados de organizaciones comunitarias de diferentes barrios fungen como orientadores y enlaces de sus comunidades y la Casa Comunitaria de Justicia. Los integrantes de la Red de Promotores han recibido durante este año entrenamiento en cursos sobre Acceso a Justicia y municipalidad.

Se celebró la Primera Cumbre Regional de Justicia, Municipalidad y Sociedad civil en la ciudad de Santiago, evento que contó con la presencia y participación de las instituciones socias del proyecto y con la participación de más de 50 personas en representación de las autoridades del sector justicia, el gobierno local, el sector empresarial y las organizaciones de las comunidades involucradas donde se concluyeron los siguientes acuerdos:

- Ratificar los compromisos establecidos y ampliarlos a otras instituciones y al sector privado.
- Incrementar las partidas destinadas a las casas y establecer un fondo básico de sostenibilidad para mantener la operatividad y la calidad de los servicios.
- Explorar la posibilidad de solicitar al Ministerio Público, una partida fija proveniente de los recursos captados durante los procesos y pagos de costas judiciales.
- Establecer un plan conjunto de fortalecimiento institucional para las CCJ.
- Diseñar un sistema de monitoreo y seguimiento a las CCJ en la captación, sistematización y divulgación de las estadísticas de los servicios.
- Consolidar el Servicio Nacional de Acceso a Justicia y a la Municipalidad de los sectores vulnerables a partir de la experiencia de las CCJ.

La implementación del proyecto Casa Comunitaria de Justicia está diseñado para ejecutarse con la participación de diferentes sectores de la sociedad. En el están llamados a integrarse los actores públicos del sistema judicial y la municipalidad, las universidades, el sector privado, la sociedad civil y la comunidad.

En el 2011 se dio apertura a una nueva casa de justicia en Santiago, recibimos el local para la apertura de la casa de Justicia del Distrito Nacional e iniciamos las conversaciones con las autoridades correspondientes para la de La Romana.

En el área de la sostenibilidad, durante el 2011 tuvimos muchos retos en la gestión de fondos para el soporte financiero de la institución. Participamos en reuniones con empresarios locales para gestionar aportes para cubrir con el presupuesto del Observatorio Electoral, con los cuales tuvimos buenos resultados y promesas para los próximos días. No obstante necesitamos mayores resultados en esta importante área institucional

Fuimos enfáticos durante el 2011 en la necesidad de una lucha más efectiva contra la corrupción, convencidos de que urge poner fin a la impunidad que permite y promueve este deterioro ético e institucional, cuya solución es responsabilidad de los diversos sectores de la vida nacional.

Estamos confiados en que la unidad nos dará fuerza para que articulados, respondamos a las amenazas que se nos vienen encima como país. Por eso, desde Participación Ciudadana, seguiremos comprometidos en la lucha contra los distintos males que afectan nuestra institucionalidad, esperando contribuir y garantizar una democracia y un Estado de derecho, donde los ciudadanos y ciudadanas puedan vivir decentemente, progresar, ejercer su derecho al bienestar, la libertad y la felicidad.

No quiero terminar sin hacer un llamado a la integración entusiasta de cada uno y cada una de los miembros de P.C. de cara al proceso de observación electoral en el que estamos inmersos. Como saben, aun no tenemos todos los recursos necesarios para realizarla por lo que es necesario que cada quien siga aportando con sus ideas y tiempo en este nuevo desafío que tenemos con el norte de que debemos de continuar dando pasos para contribuir con la equidad y la transparencia del sistema electoral y con ello, a mejorar la calidad de nuestra democracia.

Muchas gracias.

**Dr.Samir R. Chami Isa**



## Informe del Consejo Nacional



En febrero de 2011 fue realizada la décimo séptima Asamblea General Ordinaria de Participación Ciudadana, en la que fueron escogidos 4 nuevos miembros del Consejo Nacional para el período 2011-2012. Esta Asamblea se desarrolló con la participación de 45 miembros de Participación Ciudadana en representación del Distrito Nacional y 112 representantes de los comités municipales, para un total de 157 miembros. Como parte del programa se presentó el trabajo realizado por la institución durante el año 2010 así como los informes financieros correspondientes a este período. Asimismo se conoció el programa de trabajo a ser desarrollado durante este año.

En esta asamblea fueron escogidos 4 nuevos miembros del Consejo Nacional para el período actual, los cuales fueron: Francisco Álvarez Valdez, Rosalía Sosa Pérez, Samir Chami Isa y Somnia Vargas Tejada.

En la primera reunión de este CN el Coordinador General electo fue el Dr. Samir Chami Isa, quien junto a los(as) señores(as) Rosalía Sosa, Francisco Alvarez, Somnia Vargas, Fátima Lorenzo, Luis Schecker e Isidoro Santana, integraron el Comité Coordinador. Para este período el Consejo Nacional realizó 13 reuniones ordinarias y el Comité Coordinador realizó ocho, para un total de 21 reuniones de las instancias de dirección de Participación Ciudadana.

Los principales temas abordados por el CN durante el año recién transcurrido, fueron el referido al proceso de selección de los Jueces del Consejo Nacional de la Magistratura, la demanda de un 4% del PIB para Educación, la observación nacional de las elecciones y la demanda de una

mayor transparencia y lucha contra la corrupción en el Estado dominicano. A continuación las principales decisiones y acciones llevadas a cabo por el Consejo Nacional:

1. Otorgar el premio a la Lucha Contra la Corrupción a la señora Nuria Piera por su dedicación, durante más de 20 años a la denuncia de casos de corrupción a través de su programa de investigación periodística.
2. Aprobación de la propuesta de la Comisión de Transparencia de escoger al periodista Huchi Lora, para ser presentado al Premio Anual de Integridad patrocinado por Transparencia Internacional.
3. Conocimiento y aprobación de nuevos miembros a la institución.
4. Dar especial seguimiento a la implementación del objetivo estratégico 5, sobre el fortalecimiento institucional de Participación Ciudadana.
5. El Consejo Nacional aprobó que el Lanzamiento del Plan de Observación Electoral 2012.
6. Dar seguimiento a los trabajos del Consejo Nacional de la Magistratura, articulándonos a la Coalición por una Justicia Transparente.
7. Invitar a la RD a la señora Huguette Labelle, presidenta de Transparencia Internacional para los días 15, 16 y 17 de febrero de 2012.

## Área de Transparencia de la Gestión Pública

# I

### **Lanzamiento del Proyecto de Fortalecimiento de la Transparencia, Responsabilidad e Integridad en la Gobernabilidad Financiera Climática**

Participación Ciudadana Fue realizado el lanzamiento del Proyecto de Fortalecimiento de la Transparencia, Responsabilidad e Integridad en la Gobernabilidad Financiera Climática en el Hotel Melía en Sto. Dgo, el 20 de Julio del 2011 y a las mesas de transparencia en la zona de La Vega, Santiago y la Romana, en Agosto 30, el 3 Sept, y Sept9, 2011, respectivamente.



El Fortalecimiento de la Transparencia, Rendición de Cuentas e Integridad en la Gobernabilidad Financiera Climática está siendo ejecutada a través de procesos de acercamiento, acompañamiento e investigación sobre las instituciones receptoras de fondos destinados para implementar proyectos de adaptación y mitigación de los efectos de Cambio Climático. Así como también, la participación en eventos y conferencias a nivel nacional e internacional, con la finalidad de incidir, formar capacidades y promover la transparencia en todos los procesos concernientes al financiamiento para el clima.



En otro orden, este proyecto se encamina al establecimiento de una plataforma de organizaciones de la sociedad civil con capacidad de analizar, proponer, impulsar, negociar y participar en el monitoreo de los proyectos sobre mitigación y adaptación realizados en el país.

El fortalecimiento de redes sociales e instituciones gubernamentales, su eficiencia, integridad y transparencia en la ejecución de proyectos relacionados al cambio climático, y la implementación de políticas sobre el clima que priorice a la población más vulnerable es uno de los principales objetivos que esta acción logrará.

Desde ya se han establecido lazos con el Ministerio de Medio Ambiente y demás organismos gubernamentales, como el Consejo Nacional de Cambio Climático que, unidos al equipo operante, se encaminan a aumentar la transparencia, tomando en cuenta la participación de la sociedad civil dominicana en el monitoreo y acompañamiento de esos avances.

- Elaborado un mapeo a nivel nacional sobre los organismos y procesos correspondientes a la gobernabilidad Financiera Climática

En los meses Noviembre 2011 – Enero 2012 se contrató un consultor para que realizara un estudio que servirá de línea de base. El resultado de esta iniciativa será identificar las instituciones del Estado, organismos internacionales y ongs responsables de ejecutar proyectos relacionados al cambio climático. El 5 de Enero se presentó el primer informe preliminar de esta investigación.

- Creada una Red de defensores del clima.

En este periodo hemos trabajado en el involucramiento en el proyecto a las mesas de transparencia de Foro Ciudadano en La Vega, Santiago, Barahona, Sto. Dgo, la Romana y Azua.

Durante los Meses Agosto – Septiembre se realizaron 4 reuniones (una general, en StoDgo. y 3 regionales La Vega – Santiago y Barahona) para presentarles el proyecto y a la vez crear sinergias para el apoyo en el monitoreo y observaciones de los proyectos financiados en sus regiones correspondiente a cambio climático.



Durante el año 2012 se continuará con el fortalecimiento de estas mesas y la integración de las demás mesas faltantes. Así como también la integración de la red de jóvenes a nivel nacional que apoyan a PC en sus acciones. Otras actividades realizadas fueron:

- Recorrido por el Lago Enriquillo y entrevistas con moradores para informarnos sobre la problemática medio ambiental que está ocurriendo en esa zona. Ver fotos y videos en la página web: [pciudadana.org/cambioclimatico](http://pciudadana.org/cambioclimatico).
- Visita al Parque Eólico Los Cocos, en la provincia de Pedernales para conocer sobre este sistema de energía renovable, así como también las emisiones de carbono que el mismo dejaría de emitir a la atmosfera.
- Participación en la Convocatoria organizada por el Fondo de Inversión Climática CIF para participar como observadores de este fondo en toda la región del Caribe. A la fecha Participación Ciudadana ha sido preseleccionada, a la espera de la decisión final que será lanzada el 31 de Enero, 2012.
- Participación en la Reunión previa a la Conferencia de las partes COP 17, Realizada en Panamá Octubre 1 – 7, 2011. Ver fotos en la página web ya mencionada.
- Participación en la Cumbre Mundial de Cambio Climático, COP 17. Realizada en la ciudad de Durban, Sur de África, Nov 28 – Dic 9, 2011. Ver fotos y resumen de la actividad en la página web ya mencionada.



## **Lanzamiento del Proyecto “Participación de la Sociedad Civil en la Reforma y la Gestión de la Administración Pública”**

El proyecto “Participación de la Sociedad Civil en la Reforma y la Gestión de la Administración Pública”, el cual se ejecuta en las provincias de Barahona, San José de Ocoa, Azua, La Romana, La Vega, Santiago de los Caballeros y el Distrito Nacional.

Este proyecto fue lanzado y presentado el día 10 de agosto del 2011 a las 6:00 pm. Luego de reuniones de pre-planificación y coordinación con el Ministerio de Administración Pública (MAP), la Fundación Solidaridad (FS) y la Dirección General de Cooperación Multilateral (DIGECOOM).

Objetivos: Este proyecto presenta los siguientes objetivos:

- Objetivo general: Fortalecer la administración pública, su eficiencia y eficacia en la prestación de los servicios públicos, a partir de la profesionalización, aplicación de las normativas de la función pública y la implementación de políticas públicas que priorice a la población más vulnerable.
- Objetivo específico: Aumentar la participación de la sociedad civil dominicana en el monitoreo y acompañamiento de avances en la administración pública y su impacto en la calidad de los servicios públicos.

## **Diálogos Encuentro con los Candidatos Presidenciales.**



La Mesa de Expertos en Función Pública, la cual fue creada hace dos años con representación de entidades públicas y otras organizaciones de la sociedad Civil, ha logrado ser un mecanismo efectivo de articulación de las entidades del Estado, específicamente el Ministerio de Administración Pública. A través de la misma, se ha logrado la rearticulación de movimientos campesinos, de mujeres, empresarios y de la juventud.

Dentro del marco de esta Mesa de Expertos y como parte del inicio de nuestro plan de observación Electoral con miras a las elecciones presidenciales del año 2012, se coordinó un ciclo de presentaciones a manera de diálogos, con los candidatos presidenciales a los fines de

que informen al país cuál es su plan de gobierno puntualmente sobre el tema de "Administración Pública y Fortalecimiento Institucional".

Hasta la fecha hemos contado con la presentación del candidato a la presidencia por el Partido de la Liberación Dominicana, en un encuentro-dialogo celebrado el 27 de septiembre. En octubre continuamos con el candidato presidencial por el Partido Revolucionario Dominicano, Ingeniero Hipólito Mejía, y el candidato por el Partido Alianza País, el Dr. Guillermo Moreno, celebraciones llevadas a cabo los días 13 y 25 respectivamente.





## **Lanzamiento Mesa de Expertos en Función Pública en Santiago**

El 26 de octubre en la Provincia de Santiago, se realizó el lanzamiento de la Mesa de Expertos en Función Pública con la firma de un convenio de cooperación entre el Consejo Nacional de la Reforma del Estado (CONARE), La Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU), La Fundación Solidaridad, Participación Ciudadana y el Ministerio de Administración Pública (MAP).

## **Mesas Provinciales por la Transparencia del Foro Ciudadano**

En el Marco de los talleres de Análisis en Mesas Provinciales por la transparencia, se realizaron conversatorios sobre Mecanismos de Participación Ciudadana los días 27 de septiembre y 08 de octubre del 2011 en las provincias de La Romana y La Vega, respectivamente. Los mismos se llevaron a cabo con la presencia de representantes de Organizaciones de Sociedad Civil, organizaciones juveniles, mujeres, jóvenes, campesinos y administradores públicos que respaldan las iniciativas en función de una mejor calidad y transparencia de la gestión pública, en las Provincias. Estas organizaciones tienen una arraigada experiencia en procesos de acompañamiento y gestión para la mejora de servicios públicos, en el uso de instrumentos legales para la demanda de información pública, la realización de acciones de masa para reclamar la atención a necesidades que afectan a la población más empobrecida, cabildeo, negociación y participación en la ejecución de iniciativas junto a entidades gubernamentales como lo es en este caso el Consejo Nacional para la Reforma del Estado (CONARE).

## **Conformación de un Espacio de coordinación de la Sociedad Civil**

Con el propósito de profundizar las discusiones a través de la promoción del dialogo con diferentes sectores, centrado en temáticas específicas, para contribuir a la implementación



efectiva de la legislación de función pública, se realizaron sendos talleres sobre participación ciudadana y control social, así como encuentros con autoridades municipales en las siguientes fechas:

- 9 y 10 en el municipio de Peralta, Provincia Azua
- 11 y 12 de agosto 2011 en la Provincia de Azua.
- 18 y 19 de agosto 2011, Provincia San José de Ocoa
- 19 y 20 Municipio de Cabral, Provincia Barahona
- 24 y 25 de agosto en el municipio cabecera de la Provincia Barahona
- 2 de septiembre del 2011 en el municipio cabecera, Provincia Barahona
- 24 y 25 de septiembre, Feria Agro-cultural Cabral 2011- Municipio de Cabral, Provincia Barahona.

## **Observatorio de la Iniciativa Participativa Anti-Corrupción.**

Participación Ciudadana inició el monitoreo del cumplimiento de las Iniciativas Participativas Anticorrupción en Instituciones del Estado, como parte de los trabajos del Observatorio OCI-IPAC

En ese sentido en este período se realizó el Lanzamiento del "Observatorio de Seguimiento a la Iniciativa Participativa Anticorrupción (IPAC)", para dar seguimiento a las recomendaciones que debe implementar el gobierno dominicano en el marco de entra acción.

La Observación que desarrollamos en coordinación con otras organizaciones de la sociedad civil como son: la Asociación Nacional de Jóvenes Empresarios (ANJE); Asociación de Empresas Industriales de Herrera (AEIH); Foro Ciudadano; Instituto Nacional de Salud (Insalud), PROJUVENTUD, ADEAGUA, Instituto de Autores y Contadores

El principal objetivo de estas organizaciones es Identificar los planes o acciones a desarrollar por los entes gubernamentales en lo relativo a la implementación y cumplimiento de las recomendaciones surgidas en el marco del IPAC, determinar el nivel de avance y evaluar el impacto de las acciones.

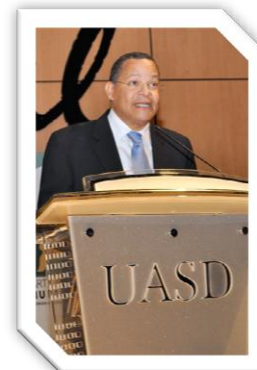
Entre las fuentes de información que son utilizadas se encuentran los medios de comunicación, consultas a expertos, consultas con autoridades gubernamentales.

## Festival del Minuto Anti-Corrupción



Como parte de las iniciativas propuestas para llegar a un público cada vez más numeroso que desarrolla gran parte de sus labores intelectuales y profesionales con el auxilio de los medios de comunicación e información, los ejecutores del proyecto, realizaron una coordinación con el periódico digital Acento.com.do para la realización del Festival del Minuto Anti-Corrupción. En el mismo, los ciudadanos presentaron propuestas de cortos, de los cuales se premiarán cinco el día 9 de diciembre en una celebración conjunta en la que también se entregará el Reconocimiento a un personaje o entidad en la lucha contra la corrupción.

Los cortos pueden ser vistos actualmente en YouTube en la página del festival del Minuto Anti-Corrupción y en Acento.com.do.



## **Panel “Narcotráfico y Lavados de Activo en el Financiamiento Político de la República Dominicana”**

Desde el Programa de Transparencia de PC, fue coordinado un Panel “Narcotráfico y Lavados de Activo en el Financiamiento Político de la República Dominicana” el Coordinador General de PC, Samir Chami Isa, dijo que los partidos políticos son entidades de interés público por lo que todo ciudadano tiene el derecho a conocer sobre su accionar y fiscalizar los recursos que disponen.

En este panel participaron como expositores Heiromy Castro, directores de la Oficina de Prevención de Lavado de la Superintendencia de Bancos y Javier Cabreja, director ejecutivo de Participación Ciudadana.

## **PC reconoce a Nuria Piera por su lucha contra la corrupción**



Participación Ciudadana y Acento.com.do premiaron a Nuria Piera y a cinco cineastas durante el “Reconocimiento a la Lucha Contra la Corrupción 2011 y la entrega de premios del Festival del Minuto Anticorrupción”.

Ambas actividades se realizan anualmente y este año se efectuaron en conjunto en el marco del Día Internacional Contra la Corrupción establecido por la Organización de las Naciones Unidas.

Participación Ciudadana entregó a la periodista Nuria Piera el Reconocimiento a la Lucha contra la Corrupción 2011 por su recta trayectoria de combate a la corrupción, su conducta ética y por ser un referente moral de la sociedad dominicana.

El Reconocimiento fue entregado por el Consejo Nacional de Participación Ciudadana quien informó a través de su Coordinador General que seleccionaron a la periodista Nuria Piera para este galardón por ser una inquebrantable, consecuente y esforzada luchadora por la transparencia y contra la corrupción.

Posteriormente el periódico digital Acento.com.do entregó cinco premios a cineastas que concursaron en el Festival del Minuto Anticorrupción.

Acento.com.do premió a Luis Miguel Abreu por su cortometraje "Veredicto Final", a Dominique Telemaque de Haití por su obra "Delecha" y a Nurgul Shayakmetova de Kazajstán con su corto titulado "Corrupted Politician", a los cuales se les entregaron trofeos con los nombres de Germán Miranda Villalona, Don Roque Napoleón Muñoz y Nuria Piera respectivamente, que son personalidades que han luchado contra la corrupción en República Dominicana. Asimismo se le entregó un premio de US\$2 mil dólares a cada uno.

Los directivos de Acento.com.do también entregaron trofeos de honor a Oliver Olivo Batista con su cortometraje titulado "Manual de la Vida" y a Luis Lora con su obra "Ironía", más mil dólares.

Fausto Rosario, director de Acento.com.do informó que para la selección de los ganadores el jurado realizó amplios debates debido a que la puntuación fue reñida entre los finalistas.

Rosario destacó que "con el Festival del Minuto Anticorrupción lo que hacemos es poner una pequeña pieza del peldaño que necesitamos, como muro fuerte contra la corrupción y contra los corruptos y corruptas".

Indicó que Acento no es el dueño de la idea del Festival del Minuto Anticorrupción, la idea es de Etzel Báez, que previamente hizo el Minuto Juan Bosch y el Minuto y Medio Hermanas Mirabal.

## **Participación Ciudadana como Capítulo Dominicano de Transparencia Internacional, presento el Índice de Percepción de la Corrupción**

Participación Ciudadana como capítulo dominicano de Transparencia Internacional denunció que la República Dominicana obtuvo una puntuación de 2.6 en el Índice de Percepción de la Corrupción 2011, la peor calificación desde comenzó a ser incluida en este estudio en el año 2001.

PC reveló que según el estudio realizado por Transparencia Internacional y publicado en Berlín, la República Dominicana se encontraba en el 2010 en la posición 101 y este año descendió a la 129 entre 178 países evaluados por el Organismo Internacional. También evidenció que RD obtuvo índice de 2.6, menor que el de 3 puntos obtenido el año pasado.



El Índice de Percepción de la Corrupción varía entre el 10 y cero, en que el valor más alto es 10, que representa mayor transparencia y ausencia de corrupción; mientras que el 0 representa la mayor corrupción y falta de transparencia.

## **Realización y presentación del Índice de Cumplimiento de la Ley 200-04 en los Partidos Políticos.**



El estudio realizado por Participación Ciudadana reveló que todos los partidos políticos reconocidos por la Junta Central Electoral tienen un bajo cumplimiento de la ley 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública y que varios de ellos obtuvieron 8 puntos de un ranking de 100.

El "Índice de Cumplimiento de la ley 200-04 de los Partidos Políticos reconocidos por la JCE" realizado por PC señaló que los tres partidos mayoritarios PLD, PRD y PRSC sacaron una puntuación de 0 en el cumplimiento de la referida ley.



En este estudio se reveló que todos los partidos políticos sacaron una puntuación de cero en las informaciones contenidas en sus portales electrónicos, debido a que no contienen algunos datos que exige la ley como son listas de empleados, cargos, categorías y remuneraciones; listado de contribuyente: públicos y privados; presupuesto de

ingresos y gastos; ejecución presupuestaria; presupuesto de programas y proyectos; convocatorias, concursos y licitaciones; resultados de compras y contrataciones de servicios (acta de adjudicación y contrato); informes de estado financieros entre otros.

## **Lanzamiento del Observatorio Ciudadano del Financiamiento de los Partidos Políticos.**

Participación Ciudadana diseñó y presentó al país en este año 2011, el Observatorio ciudadano del Financiamiento Político, en el marco del Programa de Observación de las Elecciones 2012, la observación del financiamiento de partidos políticos en República Dominicana partirá de dos preguntas generales: ¿Quién financia las actividades de los partidos políticos? ¿Cuál es el uso que estas entidades hacen de los fondos públicos

## **Comités de Control Social en las Mesas Provinciales de Transparencia en Santo Domingo, Santiago, Barahona, la Romana, la Vega, Azua y San José de Ocoa**

Participación Ciudadana ha venido apoyando los procesos de construcción democrática, trabajando con las organizaciones de la sociedad civil, promoviendo una ciudadanía responsable y con niveles de compromisos que hagan asumir una práctica activa en defensa de los principios y valores democráticos.

Se han realizado múltiples esfuerzos, que van desde fortalecer las capacidades técnicas de las organizaciones de la sociedad civil, poniendo a su disposición los mecanismos legales que permiten la participación ciudadana, utilizando la pedagogía popular para sensibilizar a los ciudadanos no organizados y comprometerlos con la promoción de una cultura de la transparencia. Estos espacios comenzaron a crecer de forma impresionante, abriendo escenarios dedicados a la transparencia en diferentes provincias del país, que iniciaron en Santo Domingo, continuaron en Santiago, Barahona, La Romana y La Vega. Hoy estos espacios también están en Azua y San José de Ocoa.

La Mesa de Transparencia, comenzó a llamar la atención no solo de las organizaciones tradicionales de la sociedad civil, sino que este escenario atrajo a los grupos juveniles y jóvenes independientes, los cuales comenzaron con su creatividad y su energética motivación a dar toques más atractivos a la lucha por atacar la corrupción de nuestro país.

El activismo juvenil creció de forma inesperada, lo que llevo a realizar un encuentro de jóvenes en abril del 2010, en el cual los jóvenes concluyeron comprometiéndose con articularse en un espacio común de trabajo, el cual denominaron Red Nacional de Acción Juvenil, desde donde estos decidieron apostar a una nueva cultura política, que esté apegada a los valores éticos y que permita construir una ciudadanía responsable con capacidad de incidir en las políticas públicas que demanda la sociedad dominicana.

Estos dos espacios, La Mesa de Transparencia y La Red Nacional de Acción Juvenil, han contado con todo el apoyo de Participación Ciudadana, en cada proyecto que se ejecuta, sus componentes están dirigidos a fortalecer estos escenarios de articulación ciudadana, partiendo del principio de construcción de ciudadanía consciente, para la liberación de las cadenas de la ignorancia que nos hacen sujetos pasivos y marginados de la defensa de sus derechos fundamentales.

Estos espacios han sido protegidos y apoyados por nuestra organización en este periodo, a través de diferentes actividades y acciones de fortalecimientos de sus capacidades técnicas, pero de igual forma aportándole instrumentos nuevos que amplían extraordinariamente su campo de acción, llevando a las organizaciones a intervenir en el ejercicio necesario de monitorear la función pública, cuestionando el respeto que estas entidades deben de dar a los procedimientos administrativos desde el Estado Dominicano.

El compromiso de Participación Ciudadana de seguir acompañando a las organizaciones de la sociedad civil en la búsqueda de demandar un Estado con equidad social, estará siempre manifiesto en el respaldo que se seguirá dando a todos los espacios que están bajo su coordinación, los cuales sin duda alguna continuaran expresado durante toda la ejecución de este proyecto.

## **Cursos Mecanismos de Participación Ciudadana para la Red Nacional de Acción Juvenil**

Esta actividad se realizó el 22 de noviembre, en el Local del Centro Dominicano de Estudios de la Educación (CEDEE), en horario de 9 de la mañana a 4 de la tarde.

Dicho evento formo parte del proceso de acompañamiento que se lleva acabo con la Red Nacional de Acción Juvenil, donde se busca incrementar sus capacidades técnicas, apoyarlos con la elaboración de estrategias de intervención social, sensibilizarlos sobre los distintos mecanismos de participación ciudadana y fortaleciendo sus estructuras organizativas a nivel nacional.

Este curso estuvo dirigido a la coordinación nacional de la red juvenil, donde participaron jóvenes de las comunidades de la Lista, Cabral, Cristóbal, Villa Jaragua, Mella, Santiago, La Romana, Cumayasa, La Vega, Guayubin, Santo Domingo Oeste, El Distrito Nacional.

Como producto de esta actividad se acordaron varias acciones con mira al año 2012, entre ellas, esta continuar los monitoreo a los ayuntamientos, en esta ocasión se pondrá un mayor énfasis en la nómina municipal, de igual manera se trabajara un informe de políticas públicas de juventud, enfocado en el acceso a la información pública y sobre los hallazgos que den muestra de la transparencia de los cabildos.

## **Ciclo de Conversatorio Avances, Retos y Dificultad del Control Social en la Rep. Dom.**

El 28 de septiembre del 2011 se llevó a cabo el Conversatorio titulado: Avances, Retos y Dificultad del Control Social en la Rep. Dom., esta actividad fue realizada en la Provincia de Barahona, donde participaron (aproximadamente 90 personas), munícipes de la Región Enriquillo; Representantes de la Mesa de Transparencia: Redes Juveniles, Organizaciones Profesionales, Organizaciones de Mujeres, Miembros de la Comunidad, Juntas de Vecinos y Autoridades Municipales. Esto con el objetivo de crear conciencia y de hacer participe a la ciudadanía de las decisiones que toman las instituciones públicas, así como también, reconocer el derecho que tiene cada ciudadano de exigir rendición de cuentas en el uso de los recursos del Estado.

El 5 de Octubre del 2011 Participación Ciudadana en coordinación con la Cámara de Cuentas llevaron a cabo el conversatorio titulado: Avances, Retos y Dificultad del Control Social en la

Rep. Dom., participando, Organizaciones Comunitarias, Autoridades Municipales y personas independientes, esto con el objetivo de sensibilizar y articular las agrupaciones de la comunidad, así como también crear conciencia y de hacer participe a la ciudadanía de las decisiones que toman las instituciones públicas, así como también, reconocer el derecho que tiene cada ciudadano de exigir rendición de cuentas en el uso de los recursos del Estado.

Participación Ciudadana y la Cámara de Cuentas hicieron presencia en la Ciudad de Santiago El 12 de octubre del 2011, presentando una vez más el Conversatorio titulado: Avances, Retos y Dificultades del Control Social en la Rep. Dom., (participando más de 79 municipios), Juntas de vecinos, Federaciones de Juntas Vecinos, Fundaciones de Desarrollo, organizaciones de Mujeres y grupos Juveniles. Esto con el objetivo de crear conciencia y de hacer participe a la ciudadanía de las decisiones que toman las instituciones públicas, así como también, reconocer el derecho que tiene cada ciudadano de exigir rendición de cuentas en el uso de los recursos del Estado.

Participación Ciudadana llevó a cabo el conversatorio titulado: Avances, Retos y Dificultades del Control social en la Rep. Dom., haciendo presencia habitantes de Guaimate, Villa Hermosa y la Romana Centro, participando, Organizaciones Juveniles Juntas de Vecinos, Grupos de Mujeres registraron asistiendo aproximadamente 62 municipios. Esta comunidad está en un proceso de retroalimentación de la Mesa de Transparencia, reintegración de nuevos actores, sirviendo dichos talleres de un relanzamiento de este espacio en la ciudad de la Romana, así como crear conciencia y de hacer participe a la ciudadanía de las decisiones que toman las instituciones públicas, así como también, reconocer el derecho que tiene cada ciudadano de exigir rendición de cuentas en el uso de los recursos del Estado.

Participación Ciudadana y la Cámara de Cuentas, llevaron a cabo el conversatorio Avances, Retos y Dificultades del control Social en la Rep. Dom., participando varias Organizaciones Municipales, Asociaciones Profesionales, Juntas de Vecinos, Redes Juveniles y Grupos Religiosos... , contando con una asistencia aproximada de 100 municipios.

Esto con el objetivo de crear conciencia y de hacer participe a la ciudadanía de las decisiones que toman las instituciones públicas, así como también, reconocer el derecho que tiene cada ciudadano de exigir rendición de cuentas en el uso de los recursos del Estado.

El 2 de noviembre del 2011 Participación Ciudadana en coordinación con la Cámara de Cuentas llevaron a cabo el conversatorio titulado: Avances, Retos y Dificultad del Control Social en la Rep. Dom., participando, Organizaciones Comunitarias, Autoridades Municipales y personas independientes contando con una presencia de 54 municipios, esto con el objetivo de sensibilizar y articular las agrupaciones de la comunidad, así como también crear conciencia y de hacer participe a la ciudadanía de las decisiones que toman las instituciones públicas, así como también, reconocer el derecho que tiene cada ciudadano de exigir rendición de cuentas en el uso de los recursos del Estado.

Participación Ciudadana, conjuntamente con la Cámara de cuentas en un acuerdo interinstitucional, dan conclusión a una series de conversatorios realizados, Barahona, San José



de Ocoa, Santiago, La romana La Vega y Azua, (Avance, Retos y Dificultad del Control Social en la Rep. Dom.) . Esto con el objetivo de incentivar la vinculación de la ciudadanía en la toma de decisiones en las entidades públicas, así como la rendición de cuentas en el manejo de los recursos del estado.

Ver Video de los Conversatorio en el siguiente enlace [pciudadana.org/videos/video/ver/control\\_social=JQEEerj64K4](http://pciudadana.org/videos/video/ver/control_social=JQEEerj64K4)

Este ciclo de conversatorio concluyo el 18 de noviembre del 2011 con una visita a la Cámara de Cuantías de una delegación de cada mesa de transparencia y de la Red de Acción Juvenil, donde Participación Ciudadana y la Cámara de Cuantías firmaron un acuerdo de compromiso para el impulso de un Programa Piloto de Control Social, el que fue presentado en el marco de la referida actividad.

## **Cursos sobre Mecanismos de Participación Ciudadana y Control Social en la Administración Pública.**

En este periodo fueron realizados 9 de estos cursos contando con una amplia participación de dirigentes y miembros de las organizaciones territoriales que forman parte de la Mesa por la Transparencia, la Red Juvenil, Grupos de Mujeres y otras entidades. Se estableció una metodología de trabajo participativa y con tareas puntuales a los grupos, que tuvieron la oportunidad de realizar solicitudes de información a las autoridades locales de sus respectivos municipios.

## **PC Presenta Monitoreo del Cabildo de Santiago sobre el Presupuesto Participativo**

El Monitoreo al Presupuesto Participativo realizado al Ayuntamiento de Santiago reflejo que de las 55 obras consignadas en el presupuesto por un monto de más de 158 millones de pesos para obras solicitadas por la población a través de asambleas barriales del Presupuesto Participativo Municipal del 2011, aprobadas en el presupuesto de inversión municipal el Cabildo de Santiago solo ha terminado 4, violentado la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios.





El estudio explico que las obras fueron seleccionadas por las comunidades en las asambleas barriales del Presupuesto Participativo Municipal 2011 y que posteriormente fueron aprobadas en Cabildo Abierto e incorporadas al Plan de Inversión Municipal, por lo que no existía razón del retraso en su construcción.

El Informe de Monitoreo señala que "De las obras aprobadas solo 4 han sido concluidas por un monto de RD\$6, 434,395.99, mientras que otras 13 se encuentran en estado de construcción. Las obras que se encuentran iniciadas, pero no concluidas, ascienden a un monto de RD\$38, 307,300.38, equivalente al 19% del presupuesto participativo municipal".

### **La Red Nacional de Acción Juvenil presentó un Informe sobre la situación y manejos de las políticas públicas de juventud en República Dominicana.**

La Red Nacional de Acción Juvenil presentó un Informe sobre la situación y manejos de las políticas públicas de juventud en República Dominicana, el informe salen a relucir manejos anti-éticos de la gestión del Ministerio de la Juventud y la viola la Ley de Libre Acceso a la Información Pública. Señalaron que el Ministerio de la Juventud tiene once (11) años en funcionamiento y en general sus programas y proyectos resultan escasos y en la práctica son muy limitados, porque no modifican las estructuras que crean la exclusión de los y las jóvenes. El estudio también evidenció un alto nivel de



nepotismo en la Institución, debido a que la mayoría de becas y cursos a nivel nacional y en el extranjero son otorgados a compañeros de Partido y allegados del incumbente.

El monitoreo, se desarrollo en base a lo establecido en la Ley General de la Juventud 49-00, la composición estructural del Ministerio y las ejecuciones presupuestarias.

Para la realización del mismo fue solicitado al Ministerio de la Juventud: Nomina actualizada, presupuesto, expedientes de viajes particulares y de funcionarios de la entidad, beneficiarios de los programas de becas a nivel nacional e internacional, las relaciones con instituciones extranjeras, gastos en combustible, celulares, gastos en el Premio Nacional de la Juventud, publicidad, donaciones, gastos del despacho y tarjeta de crédito del ministro, licitaciones, suministros de viajes, entre otros.



## **Panel sobre “Retos y Desafíos de la Implementación de la Carta Iberoamericana de Participación Ciudadana en la Gestión Pública”**

El panel sobre “Retos y Desafíos de la Implementación de la Carta Iberoamericana de Participación Ciudadana en la Gestión Pública”, expusieron Gregorio Montero, viceministro del Ministerio de Administración Pública; Javier Cabreja, director ejecutivo de PC y Ramón Tejada Holguín, sociólogo.

En el referido panel el Coordinador General del PC consideró importante y fundamental para la democracia, que se fortalezcan los niveles de Participación de los Ciudadanos, y así crear las condiciones que permitan que los sectores más vulnerables acceder a la defensa y exigencia de sus derechos, estableciéndose como un medio para la transformación social.

Destacó que esto también contribuye al desarrollo del país, favoreciendo la inclusión y la cohesión social, asimismo recomendó a la Instituciones Públicas crear estrategias para estimular la participación de la ciudadanía. En este panel asistieron decenas de profesionales. El mismo se realizo bajo el Programa Acción Ciudadana por la Justicia y la Transparencia.

**Presentación 5to Informe de Monitoreo a la Aplicación de la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública No 200-04.**

Participación Ciudadana como Capítulo dominicano de Transparencia Internacional presentó el 14 de abril del 2011 el "5to Informe de Monitoreo a la Aplicación de la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública No 200-04", el cual reveló que más del 53 por ciento de las Instituciones Públicas no cumplen correctamente con la ley 200-04.

De una muestra de 82 Instituciones investigadas, 44 obtuvieron calificaciones por debajo de los 70 puntos, equivalentes al 53.7%, lo que demuestra que tienen un escaso cumplimiento de las disposiciones legales sobre la materia.

Sólo 28 de las instituciones, equivalentes al 34.2% del total evaluado, se ubican en las categorías A y B, al lograr una calificación entre 80 y 100 puntos.

Entre las Instituciones que obtuvieron mayor calificación en el cumplimiento de la Ley de Libre Acceso a la Información Pública son el Ministerio de Salud, Dirección General de Impuestos Internos, ARS-SENASA, Superintendencia de Pensiones, Ministerio de la Mujer, Superintendencia de Bancos, Ministerio de Educación, Dirección General de Contrataciones Públicas y la Procuraduría General de la República con puntuaciones de entre 96 y 100 puntos.

Mientras que las Instituciones que cumplen de forma escasa y deficiente la referida Ley se encuentran el Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología, Oficina para el Reordenamiento del Transporte (OPRET), Dirección General de Migración, IDECOOP, Dirección General de Bienes Nacionales, el Instituto Dominicano de Seguros Sociales (IDSS), Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado, Superintendencia de Seguros y el Ministerio de las Fuerzas que obtuvieron puntuaciones de 12 a 20 puntos de una evaluación de 100.

# II

## Programa Político Electoral

El Programa Político Electoral de Participación Ciudadana llevó a cabo su labor del año 2011, en diferentes aspectos: Contribuyendo al fortalecimiento del sistema político electoral dominicano; en los preparativos de la observación electoral; en el crecimiento del programa de formación y gerencia política y en su participación en espacios de coordinación colectiva.



El año 2011 está marcado por los cambios trascendentales que se sucedieron en los estamentos judiciales del país, como fueron la constitución de los nuevos integrantes de la Suprema Corte de Justicia, el Tribunal Constitucional y el Tribunal Superior Electoral, cuya definición concluyó con el cierre del año. Para este programa es de alta importancia la conformación del Tribunal Superior Electoral, ya que la misma tendrá la responsabilidad de “juzgar y decidir con carácter definitivo sobre los asuntos contenciosos electorales y estatuir sobre los diferendos que surjan a lo interno de los partidos, agrupaciones y movimientos políticos o entre estos” (Art. 214 de la Constitución).

En ese sentido el Programa Político Electoral estuvo dando seguimiento a la conformación de esta corte, para esto se elaboraron criterios a tener en cuenta para el perfil del juez, que fueron publicados a través de nota de prensa.

En materia electoral se elaboraron algunas sugerencias a la Ley Electoral 275-97. Mantuvimos seguimiento a la JCE en los preparativos de las elecciones, y valoramos positivamente el proyecto de Ley de Partidos Políticos presentado por este organismo al Congreso, para el cual se elaboraron algunas propuestas.

La observación electoral inició sus trabajos, presentando para el período informado, los dos primeros informes de avance del proceso, así como el primer ranking del cumplimiento de la ley 200-04 por parte de los partidos políticos.

## **2.1 Fortalecimiento al Sistema Político Electoral**

### **Ley Electoral**

Con el propósito de contribuir al fortalecimiento del sistema electoral dominicano y a la adecuación de la Ley Electoral a la nueva Constitución de la República, fue realizado un panel titulado "Constitución 2010: Principales retos en la reforma electoral", con la participación como panelistas, de la diputada Minou Tavarez Mirabal, el Dr. Mariano Rodríguez ex Juez Titular de la JCE y Francisco Álvarez del Consejo Nacional de Participación Ciudadana, quienes abordaron el tema desde enfoques diferentes. Luego de las presentaciones de los panelistas se abrió un espacio para las intervenciones de los/las participantes. Asistieron más de 60 personas de partidos políticos, legisladores, embajadas, organizaciones de la sociedad civil, universidades, entre otros.

### **Ley de Partidos y Agrupaciones Políticas**

La Junta Central Electoral presentó al Congreso Nacional un proyecto de Ley de Partidos y Agrupaciones Políticas, que fue acogido por Participación Ciudadana con entusiasmo, por cuanto contiene importantes previsiones para mejorar el ejercicio democrático y para establecer transparencia, rendición de cuentas y límites a las campañas electorales, con la gran novedad de que plantea las sanciones disuasorias de que adolece el sistema electoral dominicano

Con la finalidad de contribuir con la propuesta de ley presentada por la JCE, se llevaron a cabo varias acciones en coordinación con el Consejo Nacional de Reforma del Estado – CONARE:

- a) Una mesa de expertos para conocer y discutir su contenido. Esta actividad consistió en la presentación de líneas generales de la propuesta y a partir de estas se desarrolló un debate sobre los contenidos y posibles soluciones.
- b) Un encuentro con partidos políticos minoritarios sobre esta propuesta de ley, que consistió en socializar las propuestas de estos partidos al proyecto de ley y debatir estas ideas entre los asistentes. Participaron dirigentes de Dominicanos por el Cambio, Bloque de Partidos, Alianza por la Democracia, MIUCA, Autoconvocados, Partido Nacional de Veteranos y Civiles, Unión Demócrata Cristiana, Bloque Institucional Demócrata, Bloque Institucional Socialdemócrata, Partido Acción Liberal, Partido Cívico Renovador, Partido Unidad Nacional, Movimiento Democrático Alternativo, Frente Amplio, así como representantes de la escuela de formación de la JCE.
- c) Puesta en circulación de la publicación "Reforma político electoral – debate", que contiene propuestas al proyecto de ley de partidos políticos, generadas en las diferentes actividades llevadas a cabo sobre este proyecto de ley, que han sido presentadas por dirigentes políticos y

de la sociedad civil. A esta actividad asistieron dirigentes de los partidos: UDC, DXC, PRSD, PCR, PLRD, PQDC, MODA, PUN, PRSC, PNVC, Frente Amplio, Alianza País, Partido Acción Liberal y Autoconvocados.

## **Monitoreo al Proceso Electoral**



Desde 1996 Participación Ciudadana ha desarrollado una serie de exitosas experiencias de observación electoral en elecciones presidenciales, congresuales y municipales, integrando masivamente a la ciudadanía al monitoreo de estos procesos. La labor de observación electoral se hace mediante la organización de una estructura que va desde lo nacional a lo regional, municipal y local, con una muestra de colegios electorales para el conteo rápido, ubicados a nivel nacional.

Para las elecciones presidenciales de mayo del 2012 se elaboró un plan de observación donde el equipo técnico y unos 3 mil 600 voluntarios en toda la geografía nacional darán seguimiento al proceso comicial, desde la campaña electoral, hasta la jornada de votación, el cómputo y difusión de los resultados, con el interés de contribuir a la transparencia y pulcritud del ejercicio democrático y al respeto del derecho ciudadano a elegir y ser elegido.

Para dar a conocer el Plan de Observación Electoral a la sociedad dominicana se realizó un acto de lanzamiento, al que asistieron alrededor de 200 personas, entre embajadores, legisladores, miembros de la JCE, partidos políticos, sector empresarial, organizaciones de la sociedad civil, instituciones del sector público, organismos internacionales, grupos juveniles, entre otros. En este se presentó el contenido del plan, se hizo una reflexión sobre las elecciones del 2012 y los retos del sistema político electoral, el Dr. Eddy Olivares, Miembro Titular de la JCE presentó unas palabras de salutación al plan de trabajo y motivo a los asistentes a apoyar los procesos democráticos. El cierre contó con un homenaje a Isis duarte, primera Directora de la Observación Electoral en Participación Ciudadana.

A partir del lanzamiento de dicho plan, en el período informado se han desarrollado diferentes actividades: Reuniones con instituciones internacionales y empresas nacionales para el apoyo financiero. Se llevó a cabo una reunión con la Dirección General de Cooperación Multilateral (DIGECOM) en el que participaron el Director General Dr. Domingo Jiménez y otras personas del equipo técnico de la institución, a quienes se les presentó el plan de trabajo. El Dr. Jiménez estuvo de acuerdo con el proyecto de la observación electoral a lo que manifestó su respaldo.

Reuniones con dirigentes de partidos políticos para presentar el Plan de Observación Electoral, y conversar sobre la coyuntura electoral. Los partidos visitados a la fecha de este informe son: Demócrata Institucional, Unión Demócrata Cristiana, Nacional de Veteranos y Civiles, Reformista Social Cristiano, Revolucionario Social Demócrata, Movimiento Democrático Alternativo y el Frente Amplio.

## **Coordinación con organizaciones locales**

Los procesos de observación electoral han sido efectuados siempre, en coordinación con decenas de entidades sociales nacionales de todo género, como las comunitarias, campesinas, de mujeres, de jóvenes, religiosas, empresariales, gremiales, entre otras. Cuyo respaldo ha sido imprescindible para la puesta en marcha del plan de trabajo.

En ese sentido se iniciaron los contactos con organizaciones locales en todas las provincias del país, para lo cual ya se han realizado encuentros con organizaciones de las provincias Barahona, Azua y San José de Ocoa, en los que se presentó el plan de trabajo y se motivó su participación en la observación de las elecciones de mayo del 2012, a lo que respondieron afirmativamente. En las demás provincias del país, los encuentros se llevaran a cabo a inicios del año 2012.

## **Informes de ejecución**

En el mes de noviembre fue presentado el primer informe de la observación electoral, en el cual se destaca la experiencia de Participación Ciudadana en la observación de las elecciones, la importancia del conteo rápido, los aspectos fundamentales del plan de observación, la ausencia de la reforma a la ley electoral, la tardanza en la elección del Tribunal Superior Electoral y en la aprobación de la ley de partidos políticos; el inicio prematuro de la campaña electoral; la renuncia del director de cómputos de la JCE y la situación que esto ha generado en esa entidad; y sobre la debilidad institucional en los principales partidos del país.

En el segundo informe de la observación electoral, se reporta sobre el contacto que se ha llevado a cabo con las organizaciones municipales para su integración a la observación electoral; la ausencia de la reforma a la ley electoral; la tardanza en la elección del Tribunal Superior Electoral y en la aprobación de la ley de partidos políticos; la campaña electoral y la presencia del narcotráfico; los avances en la organización de las elecciones por parte de la JCE; la propaganda electoral y el balance desigual en beneficio del candidato del partido del gobierno, PLD; la continuación del conflicto en la JCE ocasionado por la renuncia del director del centro de cómputos; el conflicto en la JE de Santiago; entre otros temas.

## **Monitoreo de las vallas publicitarias**

Como parte del seguimiento a la campaña electoral que desarrollan los candidatos a la presidencia del país, se realizó un monitoreo de las vallas publicitarias que han sido colocadas por estos, en las tres principales carreteras del país, el cual arrojó un balance muy desigual en la propaganda electoral en beneficio de la candidatura presidencial del Partido de la Liberación Dominicana. En algunas zonas el color morado predomina casi absolutamente.



El monitoreo se realizó en la primera semana de diciembre en la carretera Duarte, desde la salida de Santo Domingo a la entrada de Santiago; en la carretera Sánchez, desde el peaje de Santo Domingo Oeste hasta Barahona, incluyendo el tramo Azua-San Juan de la Maguana; y en la Mella desde el peaje Santo Domingo Este hasta Higüey.

## **Monitoreo a los partidos políticos**

En seguimiento al rol de los partidos políticos durante el proceso electoral se implementó un observatorio sobre el financiamiento a los partidos políticos. Con esta acción se monitorea el origen y uso de los recursos financieros recibidos por los partidos políticos reconocidos por la Junta Central Electoral, en el marco del proceso electoral 2011-2012; atendiendo a criterios de licitud, transparencia de las fuentes y la administración de estos recursos e igualdad en la competencia.

La metodología utilizada permitió la revisión y análisis de la disponibilidad de información en los portales web de los partidos políticos. Se interpondrán y analizarán solicitudes de información a los órganos de control (Cámara de Cuentas/Contraloría General) con el propósito de cruzar información y garantizar la veracidad de las informaciones suministradas por las entidades objeto de estudio. La unidad de análisis está constituida por los portales electrónicos de los partidos políticos; información obtenida a través de la Ley 200-04 a los partidos, así como a los organismos de control del estado.

Este monitoreo busca motivar a los partidos políticos a asumir la Ley de Libre Acceso a la Información. Posterior a esta presentación algunos partidos se han acercado a la institución para mejorar su participación en la aplicación de esa ley.

## **2.2 Programa de Formación y Gerencia Política**



El Programa de Formación y Gerencia Política está siendo ejecutado por un consorcio compuesto por: Participación Ciudadana, Centro de Gobernabilidad Democrática y Gerencia Social del INTEC, y el Centro de Investigación y Estudios Sociales de UNIBE y tiene como objetivo contribuir a la modernización del liderazgo político y el sistema de partidos en la República Dominicana, específicamente en sus niveles de institucionalidad, democracia interna, transparencia de su gestión y capacidad de rendición de cuentas, fortaleciendo la presencia de la juventud en el ejercicio de la política.

Está dirigido a jóvenes líderes de partidos políticos y organizaciones de la sociedad civil, cuya edad oscila entre los 18 y 45 años de las regiones metropolitana, norte, nordeste, noroeste, sur y este del país.

### ***Principales actividades realizadas:***

**a) El Programa de Asistencia Técnica a los Partidos Políticos (PAT).** Consiste en una propuesta de fortalecimiento de las iniciativas de capacitación que vienen implementando los partidos políticos, a través de sus instancias responsables de la formación, equidad de género y participación. El PAT tiene como objetivo entrenar a los mejores egresados/as de los Cursos Sobre Liderazgo y Gerencia Política, impartidos por el Programa durante los años 2006-2008, como facilitadores/as de cursos introductorios dirigidos a las bases de sus partidos.

Durante este año fueron formadas como facilitadores/as 121 jóvenes, quienes a su vez capacitaron 1,236 dirigentes y militantes de las bases de sus organizaciones.

## **b) Diálogos Regionales:**

Durante este período los esfuerzos estuvieron concentrados en la planificación Congreso de la Red y del Acto de Lanzamiento de la recién constituida Red de Jóvenes de Partidos Políticos y OSC. Para coordinar el evento, el Consejo Nacional y el Comité Coordinador de la Red, con el acompañamiento del Programa, realizaron varias reuniones donde se definieron los pormenores del evento.

Al Congreso fueron convocados/as 712 egresados/as del PFGP, de los cuales asistieron del 16 al 18 de septiembre 395 jóvenes de las diferentes regiones. 101 candidatos/as fueron a votación para elegir las 21 personas que integrarían el Consejo Nacional. Luego el 24 de septiembre se realizó una reunión con los 21 seleccionados donde se eligió al Coordinador General por los próximos dos años, el Sr. José Alberto Blanco y el Comité Coordinador conformado por 7 personas.

Luego se realizaron varias reuniones de cara al Acto de Lanzamiento de la RED el mismo se llevó a cabo el 28 de noviembre en el Aula Magna de la UASD. Asistieron más de 350 personas, entre egresados/as, autoridades del Programa y USAID, representantes de los partidos, diputados y otras personalidades.

Se proyectó un video con los antecedentes de la Red. Además se diseñó un brochure con la información básica de lo que es la Red, cómo surgió y cómo hacerse miembro, el cual fue entregado a todos los asistentes. En la actividad, también se distribuyeron ejemplares de la versión definitiva de los Estatutos de la Red.

En el evento, el Presidente de la Comisión Electoral, Sr. Juan Carlos Martínez tuvo a su cargo la juramentación del Consejo Nacional. Así mismo fueron presentados los Comités Regionales y Provinciales. El Consejo Nacional además reconoció la importante labor de la Sra. Ana Selman, Directora Técnica del Programa, en procura de la conformación de la Red.

Para el caso de los Comités Provinciales, aún queda la tarea pendiente para el próximo trimestre de completarlos en las provincias que haga falta. Otro asunto al que se le dio salida fue la conformación del Comité de Méritos y Disciplina de la Red para el período 2011-2013, el cual debía estar conformado según lo establecido en los Estatutos, por 5 miembros del Consejo Nacional que no fueran miembros del Comité Coordinador.

Se logró la apertura de las cuentas de correo electrónico ([redjoveneslideres@gmail.com](mailto:redjoveneslideres@gmail.com)), facebook (Red Jóvenes Líderes) y twitter (@redjl) de la Red.

## **c) Cursos**

Se ha logrado avanzar de manera significativa en la ejecución de las actividades del componente central de su plan operativo: los Cursos sobre Liderazgo y Gerencia Política; en todas las regiones se implementó positivamente el Programa de Tutorías, mediante el cual los estudiantes elaboraron propuestas de fortalecimiento de sus organizaciones en las áreas de institucionalidad, democracia interna y transparencia.

En el mes de marzo se realizó la graduación del



segundo curso de formación y gerencia política de la segunda fase, en el mismo se graduaron 267 jóvenes representantes de 16 partidos y 19 organizaciones de la sociedad civil. La cuota de género prevista del 37% fue superada con la participación de 40.4% de mujeres.

Un total de 285 personas participaron en el tercero de los cursos generales que se desarrollaron en esta segunda fase, de este total el 41% de los participantes son mujeres y el 59% son hombres.

Se realizó un Curso Especializado sobre Comunicación Política y Periodismo Público, en el que participaron 53 profesionales del mundo del periodismo y las comunicaciones. Además se desarrollaron tres cursos especializados sobre Negociación y Resolución de Conflictos a los delegados ante la Juntas Electorales del Distrito Nacional, Santiago y Azua.



#### ***d) Recursos Virtuales***

La disponibilidad de un portal web, constituye un mecanismo de diálogo y convocatoria al servicio de estas iniciativas. Asimismo, la consolidación del aula virtual y la incorporación del foro de egresados y el uso de las redes sociales se constituyen en herramientas que potencializan la vinculación con los participantes y egresados. Este programa ha contribuido al fortalecimiento de las relaciones con las instancias de formación de los partidos políticos. En este período se abrió una cuenta en Facebook para tener mayor comunicación con los egresados/as.

Se destaca la formalización de una alianza con el Centro de Asesoría y Promoción Electoral (CAPEL), mediante la cual esta organización puso en marcha la actualización y publicación del Diagnóstico del Sistema de Partidos en República Dominicana, realizado en el año 2004, haciendo coincidir este esfuerzo con los Grupos Focales previstos en el SME.

## 2.3- Espacios de Coordinación Interinstitucional

### Consejo Consultivo de la Sociedad Civil para el Gabinete Social

El Consejo Consultivo de la Sociedad Civil para el Gabinete Social se define como una instancia asesora del gabinete de Coordinación de las Políticas Sociales, amparado bajo el decreto 1251-04, con el propósito de darle seguimiento a las políticas sociales y los programas de protección social. Participación Ciudadana forma parte de este Consejo desde su creación en el 2001, el mismo mantiene su funcionamiento a través de sus reuniones ordinarias. Para este año se estableció la siguiente estrategia:

- 1) Fortalecer institucionalmente el consejo para el cumplimiento eficiente y eficaz de su rol como asesor y monitor de las políticas sociales del Estado.
- 2) Dar seguimiento al Programa de Inversión en Políticas Sociales, en lo concerniente al compromiso asumido de supervisión del monitoreo a los programas de protección social

El Consejo Consultivo se encuentra en un proceso de fortalecimiento institucional, cuenta con un equipo técnico de apoyo. Su trabajo se realiza a partir de una planificación anual y un presupuesto previsto, las reuniones y las asambleas se realizan con regularidad. En el período informado se fortaleció su capacidad administrativa y se llevó a cabo una consultoría para contribuir a fortalecer el rol y las políticas programáticas del Consejo, dado los cambios institucionales y en la estrategia de intervención en el gobierno.

En las relaciones con el Gabinete Social, la práctica a dado a entender que ellos percibe que el rol del Consejo es solo para el monitoreo a los programas sociales y por esto solo suministran información de lo ejecutado. Por lo que el Consejo no ha tenido espacio para recomendar o hacer propuestas a los planes, programas o proyectos que estén en proceso de planificación. Otra de las dificultades que enfrenta el Consejo es la tardanza con que el Gabinete Social entrega los recursos para la implementación del plan de trabajo.

Se llevó a cabo la asamblea de fin de año y eleccionaria del Consejo Consultivo. En la elección de la nueva directiva fue renovada Participación Ciudadana y en la Coordinación General fue electa ASODIFIMO.



### **Coalición por una Educación Digna**

La Coalición por una Educación Digna es un movimiento impulsado en República Dominicana por más de 200 organizaciones que se han unido bajo una única consigna, alcanzar el nivel de inversión en educación fijado por la Ley General de Educación y que responde al 4% del PIB o el 16% del gasto total del presupuesto – el que resultare mayor. Luego de varios años de luchas, las organizaciones interesadas en esta temática se reunieron para accionar conjuntamente contra esta injusticia. Así, el 26 de octubre, del año 2010, se lanzó la campaña “4% para Educación”.

Las organizaciones que forman parte de este movimiento trabajan convencidas de la necesidad de mayor justicia social y de políticas que apunten al bienestar integral de la población, especialmente de los niños, niñas y adolescentes, y por esto la importancia de la educación como vía esencial para conseguirlas.

Participación Ciudadana, como parte de las organizaciones que conforman la Coalición se mantuvo activo en las reuniones y actividades programadas: como las reuniones de coordinación, las paradas cada día 4 a las 4:00 pm en demanda del 4% para la educación, en distintas calles, frente al Congreso, frente al Ministerio de Educación y frente la Palacio Nacional.

Para la integración de los Comités Municipales de Participación Ciudadana a las actividades de la Coalición se hicieron coordinaciones en los municipios de Santiago, Navarrete, La Romana, Higüey, San Pedro de Macorís, San Francisco de Macorís, Barahona, San José de Ocoa, Azua, San Cristóbal, Villa Altigracia y San Francisco de Macorís.

Apoyamos en la organización de los tres conciertos de Voces Amarillas: Santo Domingo, San Francisco de Macorís y Santiago y en la gran caminata desde la UASD hasta el Parque Independencia.





## **Rendición de cuentas en las Organizaciones de la Sociedad Civil**

En República Dominicana se encuentra en ejecución el *Programa para Desarrollar Transparencia y Rendición de Cuentas en las Organizaciones de la Sociedad Civil Latinoamericanas*, el cual busca establecer un marco para construir capacidades en las organizaciones de la sociedad civil (OSC) en siete países Latinoamericanos (Argentina, Colombia, Ecuador, Perú, Panamá, República Dominicana y Uruguay), a fin de instalar prácticas sistemáticas de autorregulación, a través de aprendizaje mutuo, transferencia de conocimiento y adopción de estándares voluntarios y comunes. En República Dominicana este programa es dirigido por Alianza ONG con la participación de las siguientes entidades: INSALUD, **Participación Ciudadana**, Fundación Sur Futuro, Fundación APEC de Crédito Educativo (FUNDAPEC), Fondo Pro-Naturaleza (PRONATURA) y el Instituto Dermatológico y Cirugía de Piel Dr. Huberto Bogaert Díaz (IDCP).

El programa latinoamericano consta de tres componentes: i) promoción de estándares voluntarios para la rendición de cuentas a nivel colectivo e individual, ii) diseminación de buenas prácticas y iii) foro público internacional. El programa plantea la importancia de la temática de la transparencia y la rendición pública de cuentas (T&RC) de las OSC.

En apoyo al programa Participación Ciudadana ha estado respondiendo a la demanda de la planificación participando en las reuniones de trabajo, en los seminarios y presentación de sus datos institucionales, para dar respuesta a los formularios establecidos. Este proyecto busca contribuir a la consolidación de una cultura de la transparencia y la rendición de cuentas en organizaciones de América Latina y el Caribe.

## **Otras Actividades**

### Eventos internacionales

Participación Ciudadana fue invitada a participar en la 55ava Sesión de la Comisión del Estatus de la Mujer, de las Naciones Unidas, con la finalidad de presentar su experiencia en el monitoreo de medios desde una perspectiva de género, llevada a cabo durante el proceso electoral de mayo del 2010.



Esta experiencia fue coordinada por ONU Mujer e IDEA Internacional, quienes llevaron a cabo ese proceso en cinco países de América Latina: Costa Rica, Bolivia, Chile, Colombia y República Dominicana. La actividad consistió en la presentación del resultado del trabajo a nivel regional, a cargo de ONU Mujer e IDEA Internacional y la experiencia particular de República Dominicana, a cargo de Participación Ciudadana. La presentación dominicana contenía una breve reseña sobre los antecedentes de la participación política de la mujer en el país; lecciones aprendidas durante el proceso de monitoreo, capacidades adquiridas por **Participación Ciudadana** al ser parte del proceso, y las percepciones de cómo los medios tratan a los candidatos y candidatas durante el período de campaña electoral. Se llevó a cabo en el local de las Naciones Unidas en la ciudad de New York, en el mes de febrero del 2011.



# III

## Programa de Justicia y Derechos Ciudadanos

### Proyecto Casa Comunitaria de Justicia

En el marco de los trabajos a realizarse desde el área de Justicia y Derechos Ciudadanos, el Movimiento Cívico no Partidista, Participación Ciudadana, se propuso para el año 2011, el desarrollo institucional y financiero de las Casas Comunitarias de Justicia, así como la participación de ciudadanía por los derechos fundamentales y el acceso a justicia, mediante la promoción de las Redes Comunitarias de Promotores de Justicia y la Municipalidad en las comunidades intervenidas, así como la prestación de asistencia legal anticorrupción mediante la implementación del ALAC.



El trabajo se desarrolló bajo el criterio de la necesaria articulación y coordinación entre la sociedad civil, las organizaciones representativas de las comunidades focales y los actores del Estado a nivel local y nacional.

En función de los propósitos y resultados esperados, este informe recoge los niveles de ejecución alcanzados por la implementación de los proyectos asignados al Área de Justicia y Derechos Ciudadanos.

## I. DEMANDAS DE SERVICIOS CASAS COMUNITARIAS DE JUSTICIA

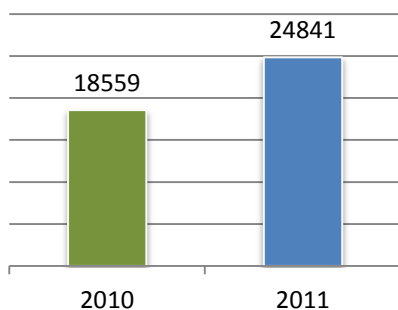
De enero a diciembre del año 2011, las Casas Comunitarias de Justicia de Cienfuegos, Santiago, Herrera, Municipio Santo Domingo Oeste y Villa Rosa de La Vega prestaron sus servicios a Veinticuatro mil Ochocientos Cuarenta y Un (24,841) ciudadanos y ciudadanas residentes en zonas vulnerables. Estos ciudadanos y ciudadanas de sectores empobrecidos de los municipios indicados recibieron servicios de mediación, conciliación, psicología, de la municipalidad, fiscalía, defensa pública, así como información legal, capacitación y asesoría para el fortalecimiento institucional de la participación social y ciudadana.

### Ciudadanos(as) recibidos.

La demanda de servicios a las diferentes Casas Comunitarias de Justicia se mantuvo de manera constante y se distribuyó de la siguiente manera 8,470 personas hicieron presencia en nuestras instalaciones de Cienfuegos, Santiago, 10,663 llegaron hasta la Casa ubicada en el barrio Duarte de Herrera, mientras que la Casa Comunitaria del sector Villa Rosa de la Vega recibió 5,708 ciudadanos(as) duplicando la atención a los/as usuarios/as al cumplir su segundo año de operaciones.

CCJ-Santiago	CCJ-Herrera	CCJ-La Vega	Totales
8,470	10,663	5,708	24, 841

### Relación de usuarios 2010 - 2011

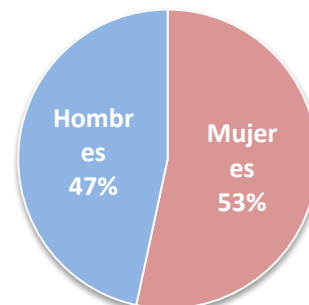


El trabajo realizado durante el año 2011 evidencia un crecimiento sostenido de las Casas Comunitarias de Justicia, lo que se verifica con un incremento de 6,282 usuarios más que en el 2010. En el año 2010 se prestó atención a 18,559 personas, mientras que para el 2011 esta demanda se incrementó al recibirse a 24,841 ciudadanos(as).

### III- SOLICITUD DE SERVICIO POR SEXO.

De las 24,841 personas atendidas por las Casas Comunitarias de Justicia durante este año, unas **13,260** fueron mujeres, para el 53% y unas **11,581** fueron hombres para el 47% que demandaron soluciones a conflictos familiares y comunitarios.

### Relacion de usuarios segun sexo



Durante el año que termina (2011) las mujeres de las zonas vulnerables de los municipios de Santiago, Santo Domingo Oeste, La Vega y otros municipios cercanos, llegaron a las Casas Comunitaria de Justicia buscando alternativa de solución para conflictos como manutención de hijos menores, partición de bienes, conflictos de parejas, regulación de visitas, violencia intrafamiliar, difamación e injuria, inquilinatos, deudas y amenazas entre otros. La unidad de Atención a la Violencia De Género, Intrafamiliar Y Sexual dio seguimiento a **568** personas, de las cuales el 60% fueron mujeres.

Sin embargo es positivo el hecho de que un porcentaje significativo de hombres, el 47%, han hecho uso de este medio para la solución de los conflictos que les afectan.

#### ***IV- PROCEDENCIA DE LOS USUARIOS. (AS)***



Con el crecimiento y fortalecimiento del modelo de acceso a justicia que se desarrolla desde las Casas Comunitarias, diversas personas de municipios y nacionalidades diferentes han recibido atención en nuestras instancias de trabajo.

Las Casas Comunitarias de Justicia están diseñadas para cubrir una zona territorial compuesta de unos diez barrios aproximadamente, sin embargo la aceptación positiva del trabajo por parte de la ciudadanía ha provocado que lugareños de otros sectores y municipios busquen respuestas a sus conflictos en estos centros. A Cienfuegos, por ejemplo, llegan ciudadanos, de barrios lejanos como Pekín, Simón Bolívar y Espaillat, lo mismo que de municipios como Navarrete, Villa González, Tamboril. Licey y Moca.

En el caso de Herrera, los usuarios llegan de lugares tan distantes como Manoguayabo, Pedro Brand, Bayona, Engombe, Las Caobas, Pantojas, El Abanico, Los Ríos y Los Alcarrizos. Se destaca también el servicio prestado a ciudadanos residentes en el Distrito Nacional y de nacionalidad haitiana, colombiana, peruana y china.

### **Llegan desde las instancias formales de Justicia y otros sectores.**

El trabajo coordinado de las Casas Comunitarias de Justicia con instancias como las fiscalías, la policía, ONGS, centros escolares y los Ayuntamientos de Santo Domingo Oeste, Santiago y La Vega, así como Tribunales de la República, la Defensa Pública, ONG's, Organizaciones Comunitarias, la Red de Promotores de Derechos, Justicia y Municipalidad, Departamentos Especializados y la Policía Nacional, ha permitido la afluencia de personas que requieren de los servicios que ofrece este proyecto.

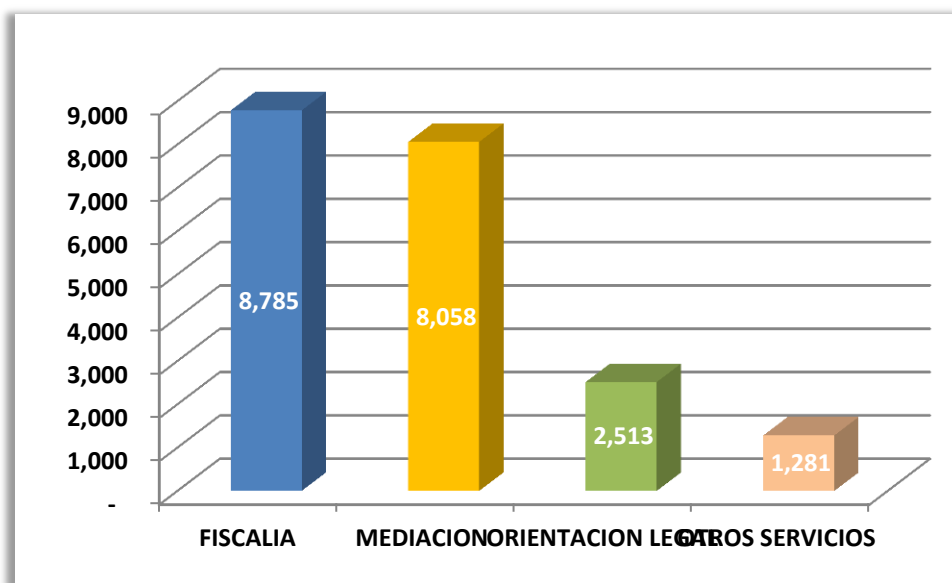


Es importante destacar que el trabajo desplegado por la Casa Comunitaria de Justicia en Cienfuegos, Santiago, que ha logrado, en combinación con la Fiscalía, reducir en más de un 80% la asistencia de personas de Cienfuegos al Palacio de Justicia en busca de la asistencia del Ministerio Público.

### ***V- SERVICIOS PRESTADOS POR UNIDADES DE TRABAJO***

El año que concluye evidenció un crecimiento notable en las demandas comunitarias de los métodos alternativos de resolución de conflictos, específicamente de la mediación familiar y comunitaria. Es así que **8,058** ciudadanos(as) hicieron uso de estos medios alternativos de justicia no formal evidenciando la credibilidad que los mismos han ganado en la población barrial donde operan las Casas Comunitarias de Justicia.

De igual notoriedad resultó el trabajo de las fiscalías de Santiago, la provincia de Santo Domingo Oeste y La Vega, quienes abordaron un total de **8,785** casos. La unidad de Orientación Legal brindó orientación jurídica a **2,513** casos. Otros servicios prestados **1,281** brindados por las unidades de Articulación Comunitaria, Atención Psicológica, Educación Ciudadana, Municipal y las Unidades de Declaraciones Tardía de la Junta Central Electoral, así como las vías que permiten alcanzar los servicios de la Defensa Pública, el Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones y su Centro de Atención al Usuario, totalizan **20,637**.



#### **VI- PRINCIPALES ASPECTOS TRATADOS EN LOS CASOS PRESENTADOS POR LOS USUARIOS.**

Los temas de mayor incidencia durante este período (Enero/Diciembre 2011) fueron los siguientes: partición, cobro de pesos, manutención, invasión a la privacidad, alquiler, definición de linderos, atención a menores, declaraciones tardías, conflictos familiares, asistencia inicial a los casos de violencias intrafamiliar y de género y documentación e información legal y municipal.

#### **VII- RED PROMOTORES(AS) DE DERECHOS, JUSTICIA Y LA MUNICIPALIDAD.**

El año 2011 continuó el desarrollo de la Red de Promotores(as) de Derechos a la Justicia y la Municipalidad en el sector de Cienfuegos, Santiago. Mas de 1000 delegados de organizaciones comunitarias de los barrios La Piña, Las Colinas, Monte Rico, Mella I y II, , El Ingenio, Llanos del Ingenio, Cerros de San Lorenzo, Ensanche Ramona Infante, La Unión, Barrio Alegría y San Antonio fungen como orientadores y enlaces de sus comunidades y la Casa Comunitaria de Justicia. Más de 60 delegados de los barrios de La Vega forman parte de la Red. En Herrera se formaron 35 nuevos promotores en Gestión Municipal Participativa. Los integrantes de la Red de Promotores han recibido durante este año entrenamiento en cursos sobre Acceso a Justicia y municipalidad.

#### **VIII- LOS CONSEJOS CONSULTIVOS**

Un aspecto a destacar es que durante el año 2011, los Consejos Consultivos de las tres casas se fortalecieron e incrementaron su participación aportando al enriquecimiento de las estrategias de sostenibilidad y expansión del proyecto. Los Consejos Consultivos están

integrados por representantes de las instituciones del sistema judicial, la municipalidad, la sociedad civil municipal y las organizaciones comunitarias de los sectores focales.

## ***IX- PRIMERA CUMBRE REGIONAL DE JUSTICIA.***

Se celebró el 15 de noviembre de 2011, La Primera Cumbre Regional de Justicia, Municipalidad y Sociedad civil en el salón principal del Edificio Monseñor Roque Adames de la Arquidiócesis de Santiago.

Este evento contó con la presencia y participación de las instituciones socias del proyecto, destacándose la Procuraduría Fiscal de Santiago, la Procuraduría General de la República, la Universidad Abierta para Adultos (UAPA), el Consejo del Poder Judicial, el Comisionado de Apoyo a la Reforma y Modernización de la Justicia, la Alcaldía de Santiago, la Alcaldía de Tamboril, la Procuraduría de la Corte de Apelación de Niños, Niñas y Adolescentes, el Arzobispado de Santiago, la Congregación de la Salle, entre otros.

En la Primera Cumbre Regional de Justicia, Municipalidad y Sociedad Civil participaron más de 50 personas en representación de las autoridades del sector justicia, el gobierno local, el sector empresarial y las organizaciones de las comunidades involucradas en el proyecto Casa Comunitaria de Justicia.

La Primera Cumbre Regional de Justicia, Municipalidad y Sociedad Civil produjo los siguientes acuerdos:

- Ratificar los compromisos establecidos y ampliarlos a otras instituciones y al sector privado.
- Incrementar las partidas destinadas a las casas y establecer un fondo básico de sostenibilidad para mantener la operatividad y la calidad de los servicios.
- Explorar la posibilidad de solicitar al Ministerio Público, una partida fija proveniente de los recursos captados durante los procesos y pagos de costas judiciales.
- Establecer un plan conjunto de fortalecimiento institucional para las CCJ.
- Diseñar un sistema de monitoreo y seguimiento a las CCJ en la captación, sistematización y divulgación de las estadísticas de los servicios.
- Consolidar el Servicio Nacional de Acceso a Justicia y a la Municipalidad de los sectores vulnerables a partir de la experiencia de las CCJ.

***X-. LAS CASAS COMUNITARIAS DE JUSTICIA, EXPERIENCIA POSITIVA DE COORDINACION ENTRE SECTOR PÚBLICO, PRIVADO, LA COMUNIDAD Y LA SOCIEDAD CIVIL.***



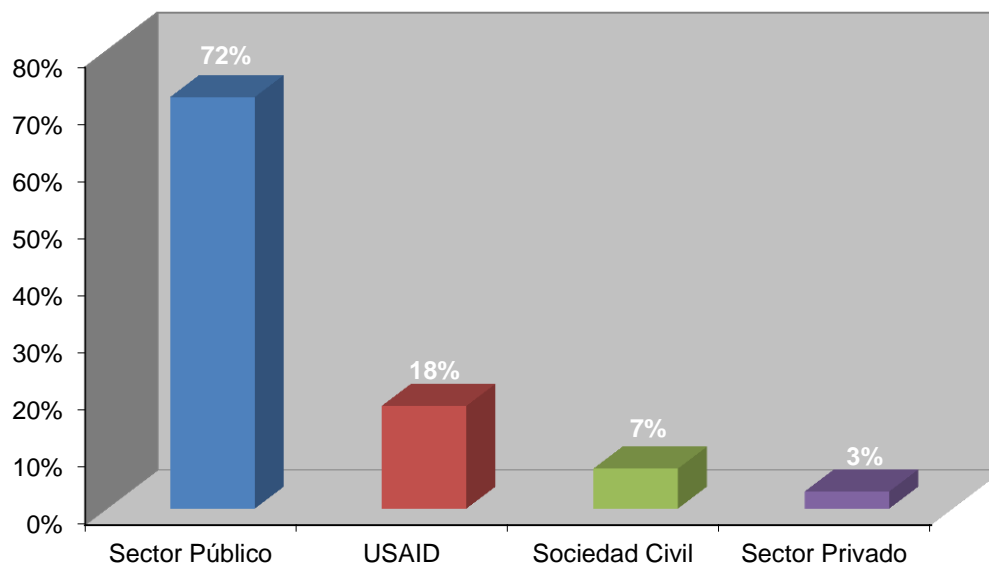
La implementación del proyecto Casa Comunitaria de Justicia esta diseñado para ejecutarse con la participación de diferentes sectores de la sociedad. En el están llamados a integrarse los actores públicos del sistema judicial y la municipalidad, las universidades, el sector privado, la sociedad civil y la comunidad.

La participación de dichos sectores durante el año 2011 ha resultado un éxito destacado ya que han impulsado el trabajo cotidiano de las Casas Comunitarias de Justicia, garantizado un porcentaje significativo en su soporte económico y un nivel importante de coordinación interinstitucional capaz de responder como sistema a las necesidades de los pobres

**Ejemplo de Gestión compartida.**

La sostenibilidad económica del funcionamiento de las Casas Comunitarias de Justicia es resultado de la cooperación creciente de diversas instituciones del Estado, el sector privado, la sociedad civil y la Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos (USAID). El aporte de la diversidad para el funcionamiento de las tres (3) Casas Comunitarias durante el año 2011 ascendió a Doce Millones Doscientos Sesenta Mil Doscientos Cuarenta Pesos Dominicanos con 98/100 (RD\$12, 260, 240. 98).

Los aportes recibidos por el proyecto durante el 2011, provienen de las siguientes fuentes: sector público el 72%; de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional USAID el 18%, el sector privado 3% y la Sociedad Civil aportó el 7% .



## **XI- LOGROS DESTACADOS DEL AREA DE JUSTICIA Y DERECHOS CIUDADANOS EN EL 2009.**

- a) El Crecimiento institucional del Proyecto Casa Comunitaria de Justicia se incrementó en un 65%, ampliando la calidad y el número de servicios ofrecidos.
- b) Mejoró la sostenibilidad financiera con los aportes de las municipalidades. El ayuntamiento de Santo Domingo Oeste duplicó su aporte, La Vega y Santiago mantuvieron sus aportes de manera constante, integraron nuevo personal y aportaron suministros de equipos y materiales.
- c) La Casa Comunitaria de Justicia de La Vega duplicó la población atendida al celebrar su segundo aniversario, atendió a unas 5,708 personas este año, del sector Villa Rosa y zonas aledañas del municipio de La Vega.
- d) Una nueva Casa fue instalada en el sector la joya de Santiago y la fiscalía del Distrito Nacional facilitó las nuevas instalaciones para la Casa del Milloncito y Manganagua.
- e) Se hizo notorio el descongestionamiento de instancias de justicia formal como las fiscalías de la provincia Santo Domingo, La Vega y Santiago por el trabajo sectorial que desarrollan las Casas Comunitarias de Justicia.
- f) La CCJ de La Vega integró una nueva mediadora y desarrolló conjuntamente con Pro Consumidor un amplio programa de trabajo que incluyó la participación directa de la Licenciada Altagracia Paulino, Directora de dicha entidad.
- g) El Proyecto fortaleció sus capacidades de gestión mediante la implementación del plan de capacitación del personal, se impartieron cursos de planificación estratégica, informes técnicos y se agotó el proceso de revisión de los manuales operativos internos de todas las unidades; además se inició el diseño de una base de datos computarizada para el registro estadístico.
- h) Aumentó la participación de la comunidad organizada.
- i) Se realizó la primera Cumbre Regional de Justicia y se han programado para realizar el próximo año las cumbres en Santo Domingo Oeste y La Vega.
- j) En el año que concluye las Casas Comunitarias de Justicia fueron evaluadas por una consultoría internacional que a solicitud de la USAID verificó el grado de desarrollo del proyecto, los niveles de coordinación interinstitucional, su capacidad de solución a los conflictos comunitarios, sus aportes a la descongestión de las instancias municipales y judiciales formales y su contribución a la creación de la convivencia pacífica en las comunidades donde incursiona.



***XII.- EL CENTRO DE ASISTENCIA LEGAL ANTICORRUPCIÓN ALAC.***

Durante el año 2011 el Centro de Asistencia Legal Anticorrupción ALAC redujo en un 85% sus actividades, debido a la finalización de su financiamiento, el mismo se mantuvo dando servicios en sus ejes fundamentales amparado el trabajo voluntario del equipo técnico del área de Justicia y Derechos Ciudadanos.

ALAC concentró su labor en la prestación de asistencia legal a instituciones de la sociedad civil en procesos de solicitud de información pública, amparos judiciales, capacitación e integración de espacios de apoyo. En el 2011 se destacaron procesos como la asistencia a Organizaciones de Navarrete y Cotuí en sus recursos de denuncias de corrupción municipal y la capacitación de profesionales del derecho para la asistencia legal anti corrupción.

Entres las actividades del ALAC destacan también el encuentro de capacitación internacional desarrollado por Transparencia Internacional en la República Dominicana. Delegados(as) de 10 países (Argentina, Colombia Guatemala, Honduras, Venezuela, Panamá, Nicaragua, Alemania, Dinamarca y Republica Dominicana) participaron del curso taller sobre la nueva base de datos de los ALAC y sus medidas de seguridad, realizado en el hotel Meliá de Santo Domingo durante los días 14 y 15 de diciembre del 2011.

**ANEXOS**

**CUADRO No.1. Resumen Población Alcanzada por Áreas de Servicios,  
Durante el periodo enero/diciembre del año 2011**

<b>Periodo</b>	<b>UNIDADES DE ATENCION</b>	<b>Servicios</b>	<b>Usuarios</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>
	<b>1. CRI (Recepción de Usuarios)</b>	<b>20,637</b>	<b>24,841</b>	<b>13,260</b>	<b>11,581</b>
	<b>2. Mediación</b>	<b>6,357</b>	<b>8,058</b>	<b>4,231</b>	<b>3,827</b>
<b>Ene/Dic. 2011</b>	<b>3. Fiscalía</b>	<b>7,445</b>	<b>8,785</b>	<b>4,767</b>	<b>4,018</b>
	<b>4. Unidad Violencia de Género</b>	<b>527</b>	<b>568</b>	<b>334</b>	<b>234</b>
	<b>5. Orientación Legal</b>	<b>2,467</b>	<b>2,513</b>	<b>1,388</b>	<b>1,125</b>
	<b>6. Orientación Psicológica</b>	<b>828</b>	<b>1,123</b>	<b>628</b>	<b>495</b>
	<b>7. Asuntos Municipales</b>	<b>763</b>	<b>846</b>	<b>445</b>	<b>401</b>
	<b>8. Articulación Comunitaria</b>	<b>1,761</b>	<b>2,080</b>	<b>1,016</b>	<b>1,064</b>
	<b>9. Educación Ciudadana</b>	<b>489</b>	<b>868</b>	<b>451</b>	<b>417</b>
<b>Total</b>		<b>20,637</b>	<b>24,841</b>	<b>13,260</b>	<b>11,581</b>

## IV

## Fortalecimiento de la Participación de la Membresía

### ORGANIZACIÓN DEL VOLUNTARIADO

#### 17AVA. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Para la realización de la Asamblea se actualizó la lista general de la membresía dejando listo el Padrón Electoral, además de todos los preparativos que implicó el montaje de la misma, tales como la convocatoria, confirmación y cobro de la cuota. Apoyamos a la Comisión Electoral en todo lo relacionado a la organización de la elección de los cuatro integrantes al Consejo Nacional.

### REGISTRO DE LA MEMBRESÍA Y CONTROL DE CUOTA

Al terminar el año 2011 la institución cuenta con 612 miembros, de los cuales 273 (45%) son mujeres y 339 (55%) son hombres. Del total de la membresía 272 personas (44%) residen en el Distrito Nacional y la Provincia Santo Domingo y 340 (56%) están distribuidos en 31 municipios del país.

El sistema de registro está actualizado en un 99% con los principales datos de la membresía. Se ha mantenido la comunicación con la membresía de manera fluida y permanente a través del correo electrónico, llamadas telefónicas y envío de comunicaciones, haciéndoles llegar invitaciones de actividades y documentos de prensa.

### COMITÉS MUNICIPALES Y REGIONALES

Durante este año los Comités Municipales y Regionales se han involucrado a desarrollar en sus localidades las actividades que se han desprendido de los diferentes proyectos que está ejecutando la institución, así como otras de fortalecimiento institucional.

El Consejo Nacional conformó un Comité de Trabajo para trabajar el Objetivo 5 del Plan Estratégico de la institución, integrado por 15 personas, entre ellas 7 del Consejo Nacional, 6 de diferentes regiones del país y dos del equipo técnico de la institución. El objetivo de dicha

comisión era lograr una membresía ampliada, motivada, integrada y participativa con representatividad de diferentes sectores sociales y áreas geográficas.

En ese sentido dicho espacio se reunió durante este año 4 veces en las cuales se dieron varias tareas:

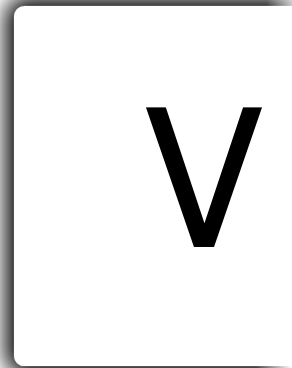
1. Realizar un diagnóstico de la situación de los Comités Municipales, para el mismo se elaboró una guía que les fue enviada a todos para que la llenen y luego procesar la información. En ese sentido solo cinco Comités enviaron los informes.
2. Se conoció el informe general de la situación de la membresía a partir de la base de datos de la institución, el cual sirvió de referencia para realizar un plan de trabajo que integre las propuestas y sugerencias de los Comités Municipales, por lo que se elaboró una guía que sirviera de referencia para todos, con el objetivo de hacer la consolidación de los mismos en un solo documento.
3. El Comité de Trabajo decidió visitar a los Comités Municipales para socializar con ellos sus planes de trabajo, en ese sentido se realizaron reuniones con los Comités de Santiago, San Cristóbal, San Pedro de Macorís, La Romana, Higüey, Villa González, Navarrete, Región Nordeste (San Francisco de Macorís, Cotuí, Pimentel, Las Guáranas, Castillo y Villa Riva).

## **TERTULIAS**

Durante este período se realizaron dos tertulias con la membresía de la institución donde se tocaron temas de la coyuntura política electoral del momento, dichos eventos se desarrollaron en el local de Participación Ciudadana:

- El 26 de mayo se realizó la tertulia sobre "Coyuntura política institucional: retos de la sociedad civil", la cual estuvo a cargo de los señores Rafael Toribio y Francisco Checo.
- El 13 de julio se tocó el tema de "Observación electoral y coyuntura política" con la participación de los señores Francisco Álvarez y Javier Cabreja.

## Área de Apoyo Unidad de Educación



Durante el año 2011 desde la Unidad de Educación desarrolló diversas actividades de capacitación, las cuales han contribuido fortalecer los conocimientos y habilidades de diversas organizaciones de la sociedad civil que han participado en las misma.

En este periodo desde la unidad se ha estado coordinando conjuntamente el Programa de Transparencia de la gestión Pública, el proyecto Impulso de la Ciudadanía en la Gestión Local, Aumentando la Transparencia Municipal, este proyecto que tiene como propósito fortalecer la capacidad de incidencia de la ciudadanía para monitorear el uso de los recursos públicos en 6 municipios de la Región Sur del país: Barahona, Cabral, Azua, Peralta, San José de Ocoa y Sabana Larga, buscando transparencia, equidad, y eficiencia en el uso de los mismos.

Para conseguirlo, queremos fortalecer las capacidades de las organizaciones procedentes de la sociedad civil de dichos municipios, hemos trabajado las temáticas relacionadas con la legislación en materia de derechos de participación, transparencia, acceso a la información pública, descentralización, participación local e incidencia en las políticas públicas municipales y sectoriales.

Queremos dotar de esta manera a la ciudadanía de las herramientas necesarias para realizar un monitoreo activo de las inversiones sociales públicas que se hacen en sus municipios. El proyecto pretende así mismo difundir estas herramientas entre las organizaciones de base de la sociedad civil.

A continuación alguna de las principales actividades desarrollada por la Unidad de Unidad de Educación:

### **Constitución de las Mesas de Transparencias de las Provincias de Azua y San José de Ocoa**

En el mes de Abril del año 2011, se desarrollaron las asambleas constitutivas de las mesas de transparencia de las provincias de Azua y San José de Ocoa en la misma estuvieron presentes diferentes Organizaciones de la sociedad civil de ambas provincias.

Las organizaciones presentes en estas asambleas asumieron ser parte de la Mesa de Transparencia del Foro Ciudadano, además de sumarse a la diversidad de organizaciones sociales, las cuales preocupadas por los altos niveles de impunidad, tolerancia y la concurrencia con la que se han estado produciendo violaciones al marco legal institucional, a los principios éticos del país, decidieron asumir el compromiso de convertirse en vigilantes de la transparencia y propiciar que se dé cumplimiento a las leyes dominicanas.



### **Cursos sobre los Mecanismos de Participación y Control Social en la Gestión Municipal**

Con el propósito de capacitar a los dirigentes de las organizaciones de la sociedad civil, en cuanto a los mecanismos de participación contemplado en la leyes de libre acceso de la información pública y de compra y contrataciones Pública, se impartieron seis cursos sobre los mecanismos de participación ciudadana y control social en la gestión municipal.

Los seis cursos fueron desarrollados en el mes de agosto y la primera semana de septiembre, en los municipios de: Azua, peralta, Barahona, Cabral, San José de Ocoa y Sabana Larga; en total participaron un total de 179 personas de las cuales 103 corresponden al sexo femenino y 76 sexo masculino.



Participantes en el curso sobre los mecanismos de Participación y control social en la Gestión Municipal, del municipio de Sabana Larga.

### **Cursos Intensivos para Multiplicadores/as sobre los Mecanismos de Participación y control Social Establecidos en la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios**

Con el propósito Socializar y poner a la disposición de dirigentes/as herramientas pedagógicas para la multiplicación del conocimiento, así como profundizar en la

aplicación, en los mecanismos de participación contemplados en la ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, fueron realizados en el mes de septiembre los tres cursos intensivos provinciales para multiplicadores/as, sobre los mecanismos de participación y control social establecido en la Ley 176-07.

En los tres cursos provinciales fueron capacitados/as un total de 68 multiplicadores/as de los municipios de: Azua, Peralta, Barahona, Cabral, San José de Ocoa y Sabana Larga. En cada curso se les entregó a los multiplicadores/as una ficha de reporte para los talleres que multipliquen y una lista de participantes con la finalidad de que cada taller multiplicado tenga las fuentes de verificación. Se seleccionó un facilitador coordinador el cual hará acopio de las fichas y listas de los talleres multiplicados.



Multiplicadores/as Capacitados/as de la Provincia de San José de Ocoa

## **Encuentro Inter-Regional de Intercambio de Experiencias (Enriquillo –Valdesia)**

El 27 de octubre del 2011 en el municipio de Barahona, fue celebrado el primer encuentro de Intercambio de experiencias Enriquillo- Valdesia, para el intercambio de experiencias y coordinación tareas comunes, en el mismo participaron unos 105 delegados/as de los municipios de: Azua, Peralta, Sabana Larga, San José de Ocoa, Cabral y Barahona.

El propósito del encuentro fue de propiciar un ambiente de integración e intercambio de las experiencias vividas en el proceso de ejecución del proyecto, con los delegados/as de los diferentes municipios involucrados, sacar los aprendizajes significativos y propiciar la reflexión en torno a las coordinación de tareas comunes.



### **Realizan en el Municipio de Cabral Asamblea de Presupuesto Participativo y Apertura de la Oficina de Libre acceso a la Información Pública**

En fecha 10 de noviembre del año 2011, fue realizada la asamblea de presupuesto participativo y la aperturada de la oficina de libre acceso a la información pública del Ayuntamiento Municipal del municipio de Cabral y celebrada la asamblea de presupuesto participativo, ambas acciones fueron coordinadas por el comité de seguimiento municipal de esta localidad.

Es importante resaltar el rol protagónico que ha jugado el comité de seguimiento del municipio de Cabral, en lo que tiene que ver con el cumplimiento al plan de acción, han podido coordinar y buscar soluciones a los problemas municipales en coordinación con las autoridades municipales y además han realizado varias actividades las cuales han contando con el apoyo de diversas organizaciones del municipio.



Tomas Sánchez alcalde del municipio de Cabral, Javier Cabreja director ejecutivo de Participación y miembros del comité de seguimiento, en el encuentro que se apertura la oficina de libre acceso a la información pública en el Ayuntamiento de Cabral.



## VI

## Informes de Comisiones de Trabajo

### Comisión de Análisis Político



La Comisión de Análisis Político tiene, dentro de sus responsabilidades, la realización de análisis de la situación política social del país, con la finalidad de facilitar información al Consejo Nacional de Participación Ciudadana para la toma de decisiones sobre determinados aspectos. En el transcurso del año 2011, realizó 20 reuniones, varias de las mismas conjuntamente con las Comisiones de Transparencia, de Justicia, con miembros del Consejo Nacional y del Equipo Técnico de la institución. En ese año los trabajos de la Comisión estuvieron concentrados en los siguientes temas:

- 1- **La Ley que crea el Tribunal Constitucional** fue motivo de mucha reflexión en la Comisión. La forma en que fue aprobada en el Senado provocó cierta preocupación en el sentido de que podría crear precedentes negativos en la forma en que se estaba asumiendo el mandato de la Constitución. La Comisión consideró importante reclamar que se provea a este Tribunal de un procedimiento que facilite su labor, disminuyendo hasta donde sea posible, la duración de los procesos. .
- 2- **La designación de los nuevos jueces de las altas cortes: Tribunal Constitucional, Tribunal Superior Electoral, Suprema Corte de Justicia.** La Comisión se involucró en el seguimiento a la metodología definida para la selección de los jueces, el desarrollo de las vistas públicas, el desempeño de las personas entrevistadas, la relación de los seleccionados con partidos políticos, los expedientes de mayor experiencia y formación profesional y la selección final de los jueces.

- 3- Otra de las preocupaciones de esta Comisión fueron las señales hacia la **concentración de poderes** que en ese sentido empezó a dar el Presidente Leonel Fernández. Para la Comisión, el grupo de Leonel Fernández se planteó reconstruir un nuevo modelo de dominación, en el que busca: a) replantear su relación con los sectores económicos; b) cambiar el marco jurídico para que permita la permanencia a ese grupo político.

De acuerdo a las reflexiones de la Comisión, frente a esa situación hay que tener en cuenta las debilidades que se presentan en la actualidad: 1) no hay un grupo político con interés de cambios democráticos; 2) no hay un movimiento social cohesionado; 3) el PRD, que es el partido de oposición de mayor número de militantes, se encuentra dividido.

- 4- **Plan de Observación Electoral de mayo del 2012.** Desde esta Comisión se le dio seguimiento al proceso, que implicó la definición del contenido del plan de observación, la búsqueda de recursos para su implementación, las relaciones con la sociedad civil, los partidos políticos y la Junta Central Electoral.

Esta Comisión analizó la conveniencia de la implementación de un observatorio al financiamiento de los partidos políticos y la elaboración de un mapa de riesgo electoral, que por primera vez se llevará a cabo en un proceso de observación electoral. Así como también mantener el conteo rápido a nivel nacional. En el período la Comisión contribuyó a la elaboración de los informes de avance de la observación, en los cuales se trataron los temas: marco legal inadecuado; la gestión organizativa; prematura campaña electoral; debilidad institucional de los partidos políticos; la red de observadores electorales; narcotráfico en la campaña electoral; propaganda desigual; crisis del departamento de informática de la JCE entre otros.

- 5- **Las diferencias entre Participación Ciudadana y la Junta Central Electoral** sobre la participación de la institución en la observación de las elecciones, fue uno de los temas de mayor espacio reflexivo en la Comisión, debido a la resistencia de la Junta Central Electoral a reconocer a Participación Ciudadana como observador de las próximas elecciones. A la Comisión le pareció extraño que la JCE no convocó a Participación Ciudadana, junto con otras OSC para hablar de la observación electoral. Al cierre del año no se había recibido la confirmación a una solicitud de reunión ni de otras informaciones solicitadas, después de dos comunicaciones enviadas. La JCE dijo que Participación Ciudadana quería monopolizar la observación de las elecciones y estaba en desacuerdo con que otras organizaciones también participaran, lo cual es absolutamente falso.

La Comisión de Análisis Político analizó la importancia de elaborar un comunicado de prensa dando respuesta a las declaraciones de la JCE, en la que se descalifica a Participación Ciudadana para la observación electoral.

- 6- **La Ley Electoral, la Ley de Partidos y Agrupaciones Políticas, el Reglamento de la campaña electoral y el financiamiento de la campaña** fueron temas que concentraron mucha atención en esta Comisión, de manera especial porque el año 2012 es un año electoral que demanda respuestas en ese sentido. La Comisión analizó la propuesta de la JCE sobre la ley de partidos y agrupaciones políticas presentada en el Congreso Nacional y la propuesta presentada por la OEA a la JCE para reformar la Ley Electoral, reflexionó sobre la importancia de estas leyes y la no aprobación de las mismas antes de la celebración de las elecciones.

Otro tema tratado fue la posibilidad de que el narcotráfico incursionará en la campaña política.

- 7- La Comisión analizó la **situación del PLD y PRD en la organización de sus primarias**, así como sus resultados. En esto se reflexionó sobre la correlación de fuerzas entre los diferentes candidatos, la forma en que se desarrolló la campaña, el nivel de participación de la militancia de ambos partidos y las alianzas. El conflicto surgido en el PRD con los resultados de las primarias. En el caso del PLD y la retirada de la Primera Dama como precandidata a la presidencia por ese partido.
- 8- Otro aspecto que ocupó la atención de la Comisión, con mucha preocupación, fue el acto de proclamación al Presidente de la República para que se postule nuevamente a la presidencia del país. Fue analizado el discurso del Presidente renunciando a la reelección presidencial, se consideró relevante para esta decisión la lucha que ha llevado la sociedad civil, en el seno de la sociedad dominicana.
- 9- La crisis interna en el PRD, fue otro de los temas tratados, viendo como ese partido estaba tan sumergido en su propia crisis, que no ha sabido hacer un rol de oposición efectivo y constructivo.
- 10- La Comisión de Análisis Político tuvo la iniciativa de conformar un Grupo de Reflexión Estratégica (GRE) para dar apoyo a esta Comisión, en la definición de tácticas y estrategias institucionales. La función básica del Grupo es presentar de forma permanente propuestas a la consideración de la Comisión de Análisis Político y al Consejo Nacional, sugiriendo estrategias y tácticas que incrementen el impacto de la contribución de Participación Ciudadana a la consolidación de la democracia dominicana.
- 11- Otro de los temas tratados por la Comisión fue la forma en que el Banco Central de la República Dominicana llevó a cabo la venta del Listín Diario a un grupo asociado de empresarios dominicanos, por lo que consideró necesario mantener la vigilancia del caso.
- 12- La Comisión acompañó al Consejo Nacional de Participación Ciudadana en varias reuniones con dirigentes de partidos políticos, en los que se trataron temas diversos. El Dr. Francisco Domínguez Brito presentó sus propuestas como precandidato a la presidencia de la República, por el Partido de la Liberación Dominicana. Se recibió la visita del Ing. Eduardo Estrella Presidente del Partido Dominicanos por el Cambio, en la que presentó sus puntos principales de programación de gobierno. Con dirigentes del PRD se conversó sobre los conflictos surgidos en la Junta Central Electoral a partir de la renuncia del Director de Cómputos, la solución planteada por la directiva de ese organismo, así como otros temas relacionados con la organización de las elecciones.

Al final del año la Comisión de Análisis Político apoyó al Consejo Nacional en la elaboración del documento de Participación Ciudadana sobre el balance del año 2011. Dentro del proceso interno de la misma se escogió al señor Porfirio Rodríguez como Coordinador y al señor Francisco Checo como Alterno.

## Comisión de Transparencia de la Gestión Pública



La Comisión de Transparencia de la Gestión Pública, con el interés de colaborar en nuestra estrategia institucional de aportar en la disminución de la corrupción administrativa y avanzar hacia un Estado que fundamente sus actuaciones en la transparencia y consolidación de los mecanismos de rendición de cuentas, realizó 10 reuniones de trabajo, estableciendo como prioridad las siguientes metas:

- Combatir los casos de corrupción pública y reivindicar sanciones.
- Promover el cumplimiento de diversas leyes existentes en el país que se relacionan con la prevención y el castigo de la Corrupción (Ley de Acceso a la Información Pública, Ley de Función Pública y la Ley de Compras y Contrataciones Públicas, Etc.).

Para contribuir a la obtención de estas metas, la CT, en el periodo 2011 desarrolló diversas acciones, siendo algunas de las más importantes las siguientes:

- Participación en el lanzamiento Proyecto: Proyecto "Fortalecimiento de la Transparencia, Responsabilidad e Integridad en la Gobernabilidad Financiera Climática" el cuál cuenta con el auspicio del Ministerio de Medio Ambiente de Alemania, coordinado a nivel General por Transparencia International, y ejecutado en seis países (Bangladesh, Maldivas, México, Perú, Kenia y la República Dominicana).
- Participación en el lanzamiento Proyecto: "Participación de la Sociedad Civil en la Reforma y la Gestión de la Administración Pública, Coordinado por Intermón Oxfam y Participación Ciudadana, auspiciado por la Unión Europea.
- Seguimiento a la labor realizada por el equipo técnico del Área de Transparencia a la Gestión Pública, el cual presento los siguientes informes:
  - ✓ *Observatorio a las Iniciativas participativas Anticorrupción.*
  - ✓ *Manual Teórico Práctico de Compras y Contrataciones Públicas.*
  - ✓ *Ranking cumplimiento Ley 200-04 a Partidos Políticos.*
  - ✓ *Informe de la Demanda de Información Pública.*
  - ✓ *Monitoreo a la aplicación de la /ley 200-04, a nivel Municipal.*
  - ✓ *Informe Corrupción sin castigo: casos denunciados en el periodo 2000 – 2010.*

- Preparación de expediente y postulación del señor Sr. Huchi Lora como candidato a recibir el Premio a la integridad 2011 que otorga Transparencia Internacional.
- Elaboración del informe y definición de acciones para el impulso del proyecto Ley de Salario.
- Seguimiento a la labor realizada por el equipo técnico en la ejecución del Observatorio de la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública No. 200-04, el cual presentó su 5to. informe.
- Presentación de iniciativa, elaboración de reglamentos Seguimiento y operativización del Reconocimiento a la Lucha Contra la Corrupción 2011, que fue entregado el 9 de diciembre del 2011,
- presentación de documentos de prensa relacionados con puntos concretos de casos de corrupción.
- Apoyo a los trabajos de Participación Ciudadana, en nuestra condición de Capítulo Nacional en Formación de Transparencia Internacional.

La Comisión de Transparencia está integrada por Cándido Mercedes (coordinador),

Miriam Díaz, Alfonso Abreu Collado, Isidoro Santana, Alcibíades Mejía, Roberto Marrero, Sergio de la Rosa, Carlos Ortega, Julián Mena, José Mella, Danilda Polanco, Raquel Michelena, Maricela Duval. Equipo Técnico: Carlos Pimentel y Patricia Peña.

## **LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y DERECHOS CIUDADANOS.**

La Comisión de Justicia y Derechos Ciudadanos mantuvo su dinámica de trabajo de coordinación, asesoría, consultoría y de análisis de la realidad judicial de la República Dominicana. Durante este año se recibieron delegaciones de Amnistía Internacional y fue revisado el informe sobre las ejecuciones extrajudiciales.

Fue soporte jurídico de los trabajos realizados por el área técnica de justicia de PC y de los programas en ejecución como son las Casas Comunitarias de Justicia, el Centro de Asistencia Legal Anticorrupción y el Programa de Capacitación de acceso a la información pública, recursos de amparo y los Derechos Humanos.

## Relaciones Públicas

# VII

El Departamento de Relaciones Públicas mantuvo en el 2011 una permanencia masiva de Participación Ciudadana en diversos medios de comunicación del país; tanto radiales, televisivos, escritos y digitales.

Este departamento coordinó más de 90 actividades con presencia de medios de comunicación en el 2011, un promedio de dos encuentros por semana.

Asimismo logró obtener más de 400 publicaciones en medios de comunicación escritos y cientos de intervenciones en medios televisivos y digitales, contribuyendo así a que Participación Ciudadana tenga un mayor nivel de incidencia a nivel nacional, en distintos estratos sociales, sectores o grupos.



# Informe Financiero

# VIII

Las informaciones fueron elaboradas en base a los Estados Financieros auditados por la firma de auditores Campusano & Asociados, correspondiente al período fiscal de 13 meses comprendido desde el 1ro de septiembre del 2010 al 30 de septiembre del 2011, atendiendo a la modificación estatutaria contenida en la cuarta resolución del acta de la asamblea ordinaria anual de la institución, celebrada el pasado año, y que procuraba ajustar nuestra fecha de cierre a una de las cuatro permitidas por la legislación tributaria de nuestro país, para que en los años sucesivos sea el 30 de septiembre de cada año.

Es bueno destacar a los señores asambleístas para la correcta comprensión de las cifras que presentamos más adelante, y con particular atención a las que corresponden al estado de ingresos y gastos, que las mismas no son comparables, pues el tiempo que abarcan los períodos no son homogéneos, y no es práctico efectuar ajustes a las cifras en este sentido.

## **Inversiones en Certificados de Depósitos**

De la observación del activo de la institución se puede observar que el balance de los Certificados Financieros en el Banco de Reservas en el período 2010/2011 asciende a RD\$16.23 millones, un porcentaje de incremento de 11.16% con respecto a los RD\$14.6 millones del cierre al 31 de agosto de 2010.

## **Ingresos**

Al hacer la comparación de los ingresos con el período anterior (septiembre 2009/agosto 2010), se evidencia un aumento de RD\$ 20.58 millones, equivalentes a un 16 %. De este aumento 4.57 millones corresponden a aportes en trabajo voluntario.

Los ingresos recibidos en el período septiembre 2010/septiembre 2011 ascendieron a RD\$ 149.83 millones; de ese total un monto de RD\$ 65.47 millones, equivalentes a un 43.70%, tienen su fuente en el acuerdo de cooperación con USAID. Estos acuerdos abarcan el patrocinio directo de dos consorcios: el primero integrado por PC-INTEC-UNIBE que ejecuta "Programa de Formación y Gerencia Política; y el segundo PC-FINJUS/INTEC-UNIBE que ejecutan el "Programa Acción Ciudadana por la Justicia y la Transparencia".

En otro aspecto, RD\$ 54.86 millones equivalentes a 36.62% corresponden a la contrapartida en horas de trabajo voluntario, aportadas por los miembros de Participación Ciudadana que forman parte del Consejo Nacional, el Comité Coordinador, así como los diferentes comités regionales, provinciales y municipales. Esta partida no representa un flujo de salida real de fondos y tiene una relación directa con el gasto presentado por este mismo concepto.

Los restantes RD\$29.50 millones equivalentes a un 19.68%, tuvieron sus fuentes en las donaciones de organizaciones internacionales, entre las cuales se destacan: Transparencia Internacional (TI), Intermón Oxfam, Unión Europea, Embajada del Canada, Development Alternatives Inc. (DAI). Recibimos además, RD\$143,200.00 de cuotas de los 189 miembros activos, un porcentaje de incremento de 65.64% respecto a los RD\$ 86,450.00 del cierre al 31 de agosto del 2010.

## Egresos

Los egresos totales del periodo septiembre 2010/septiembre 2011 fueron de RD\$137.53 millones, de los cuales RD\$63.87 millones corresponden a proyectos financiados por USAID; RD\$54.86 millones corresponden a trabajo voluntario; RD\$18.80 millones corresponden a fondos propios y a proyectos desarrollados con financiamientos de otras agencias donantes.

En el desglose de los gastos realizados se verifica que RD\$ 30.74 millones (22.35% del total ) se destinaron a cubrir servicios personales, incluyendo sueldos y beneficios sociales del personal fijo, más los honorarios pagados por asistencia técnica local e internacional. Los servicios no personales (servicios públicos, comunicaciones, alquileres, publicaciones, reuniones, talleres, seminarios, etc.) representaron la suma de RD\$ 50.21 millones (36.51% del total), para los gastos en especie (trabajo voluntario) se destinaron 54.86 millones (39.89% del total), para los gastos varios (act. Aniversario, gastos financieros, ect.) se destinaron 0.66 millones (0.48% del total). Para la compra de materiales e impresos se destinó la suma de RD\$ 0.77 millones (0.56% del total), y para la adquisición de equipos RD\$ 0.30 millones equivalente a (0.22% del total).

Del total de los recursos ejecutados un 21%, es decir un monto aproximado de RD\$17.4 millones de las actividades que representaron uso de fondos, se destinó al desarrollo de actividades en las distintas provincias y municipios donde PC tiene presencia, a través de sus diferentes programas. Esta distribución, a su vez, se desglosa por región de la siguiente manera:



1. Un 40.82% fue destinado para el gran Santo Domingo,
2. Un 31.62% en la Región Norte,
3. Un 18.93% a la Región Sur, y
4. Un 8.63% en la Región Este.

Nota: La diferencia presentada en este informe en el total de los ingresos recibidos y gastos operacionales del periodo con los valores presentados en el informe de auditoria se debe a los recursos manejados en Finjus del convenio en PC y Finjus de los recursos de USAID.



## ***Informe de los Auditores Independientes***

Consejo Directivo

***PARTICIPACION CIUDADANA***

Santo Domingo, República Dominicana

Hemos auditado los estados de situación de ***PARTICIPACION CIUDADANA***, al 30 de septiembre 2011 y al 31 de agosto de 2010, y los estados de ingresos y gastos, cambios en el balance del fondo y de flujos de efectivo para el período del 01 de septiembre 2010 al 30 de septiembre 2011 y el año terminado el 31 de agosto 2010, y un resumen de las políticas contables significativas y de notas explicativas.

### ***Responsabilidad de la Gerencia***

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros y de que estén en conformidad con las Normas Internacionales de contabilidad. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de que los estados financieros se encuentren libres de declaraciones falsas o erróneas, ya sea por fraude o error; así como seleccionar y aplicar políticas de contabilidad apropiadas que sean razonables en las circunstancias.

### ***Responsabilidad de los Auditores***

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros basada en nuestra auditoría. Realizamos la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos de la República Dominicana, emitidas por la Federación Internacional de Contadores. Estas normas requieren cumplimientos éticos y que planeemos y realicemos la auditoría para obtener un grado razonable de seguridad acerca de que los estados financieros no contienen declaraciones falsas o erróneas importantes.

Una auditoría incluye procedimientos para obtener evidencias de los importes y revelaciones contenidas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio de los auditores, incluyendo la evaluación de los riesgos de que declaraciones falsas o erróneas de importancia se incluyan en los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de riesgo, consideramos el control interno para la preparación y presentación razonables de los estados financieros, con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la institución. Una auditoría incluye, además, la evaluación de las políticas de contabilidad utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones hechas por la gerencia, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar la base de nuestra opinión

### ***Opinión***

En nuestra opinión, los estados financieros proporcionan una verdadera y razonable presentación de la situación financiera de ***PARTICIPACION CIUDADANA***, al 30 de septiembre 2011 y al 31 de agosto de 2010, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el período del 01 de septiembre de 2010 al 30 de septiembre de 2011 y año terminado el 31 de agosto de 2010, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad, adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana.



Santo Domingo, República Dominicana  
16 de enero de 2012

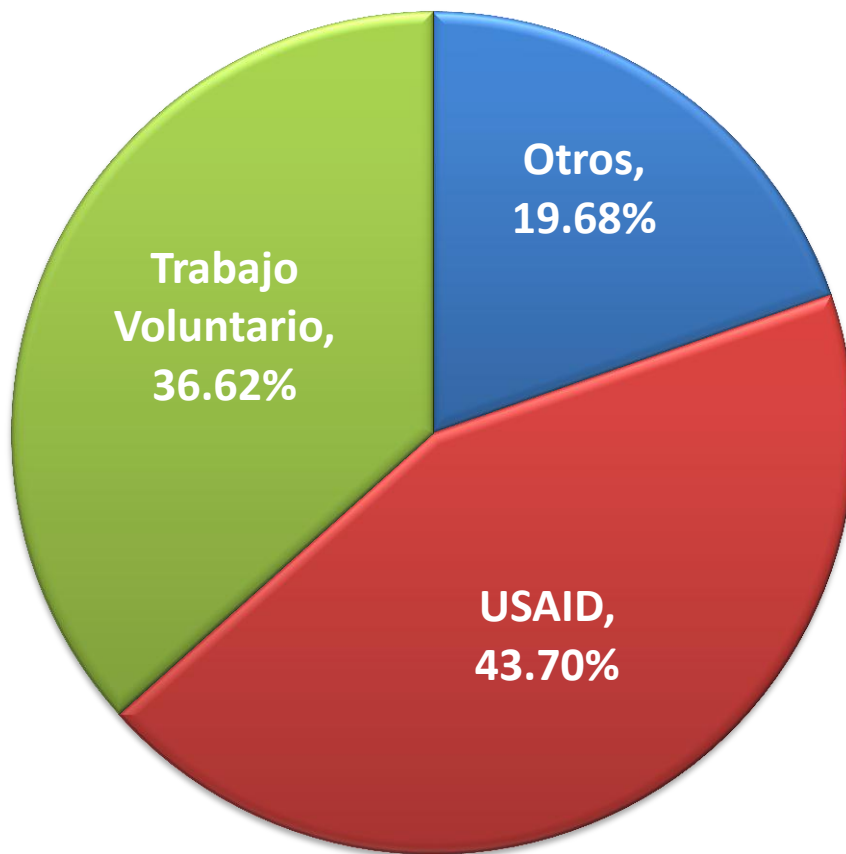
***Contadores Públicos Autorizados***  
***Registro I. C. P. A. R. D. Núm. 71***



**PARTICIPACION CIUDADANA**  
**INGRESOS RECIBIDOS RECURSOS PROPIOS Y PROYECTOS**  
**DEL 1RO. DE SEPTIEMBRE DEL 2010 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2011**  
**(VALORES EXPRESADOS EN RD\$)**

<b>FONDOS</b>	<b>PROPIOS</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>TOTALES</b>	<b>%</b>
USAID		65,471,683	65,471,683	43.70%
Transparencia Internacional		83,576	83,576	0.06%
Intermon Oxfam (6980)		3,615,573	3,615,573	2.41%
Ijntermon Oxfam (7184)		2,142,937	2,142,937	1.43%
Intermon Oxfam (Red Juvenil)		323,654	323,654	0.22%
Fundes in Prill		816,379	816,379	0.54%
Cambio Climatico		2,217,676	2,217,676	1.48%
Union Europea (Observ. Electoral 2012)		8,240,000	8,240,000	5.50%
Embajada del Canada		500,000	500,000	0.33%
Sostenibilidad		1,489,098	1,489,098	0.99%
DAI		4,634,944	4,634,944	3.09%
<b>Aportes en especie: Trabajo voluntario</b>	54,861,767		54,861,767	36.62%
Cuotas	143,200		143,200	0.10%
Fondo patrimonial	500,000		500,000	0.33%
Fondo anual	100,000		100,000	0.07%
Administración de Proyectos	2,002,495		2,002,495	1.34%
Otros	1,525,570		1,525,570	1.02%
Casa Comunitaria de Justicia	1,160,000		1,160,000	0.77%
<b>INGRESOS TOTALES</b>	<b>60,293,033</b>	<b>89,535,520</b>	<b>149,828,553</b>	<b>100.00%</b>

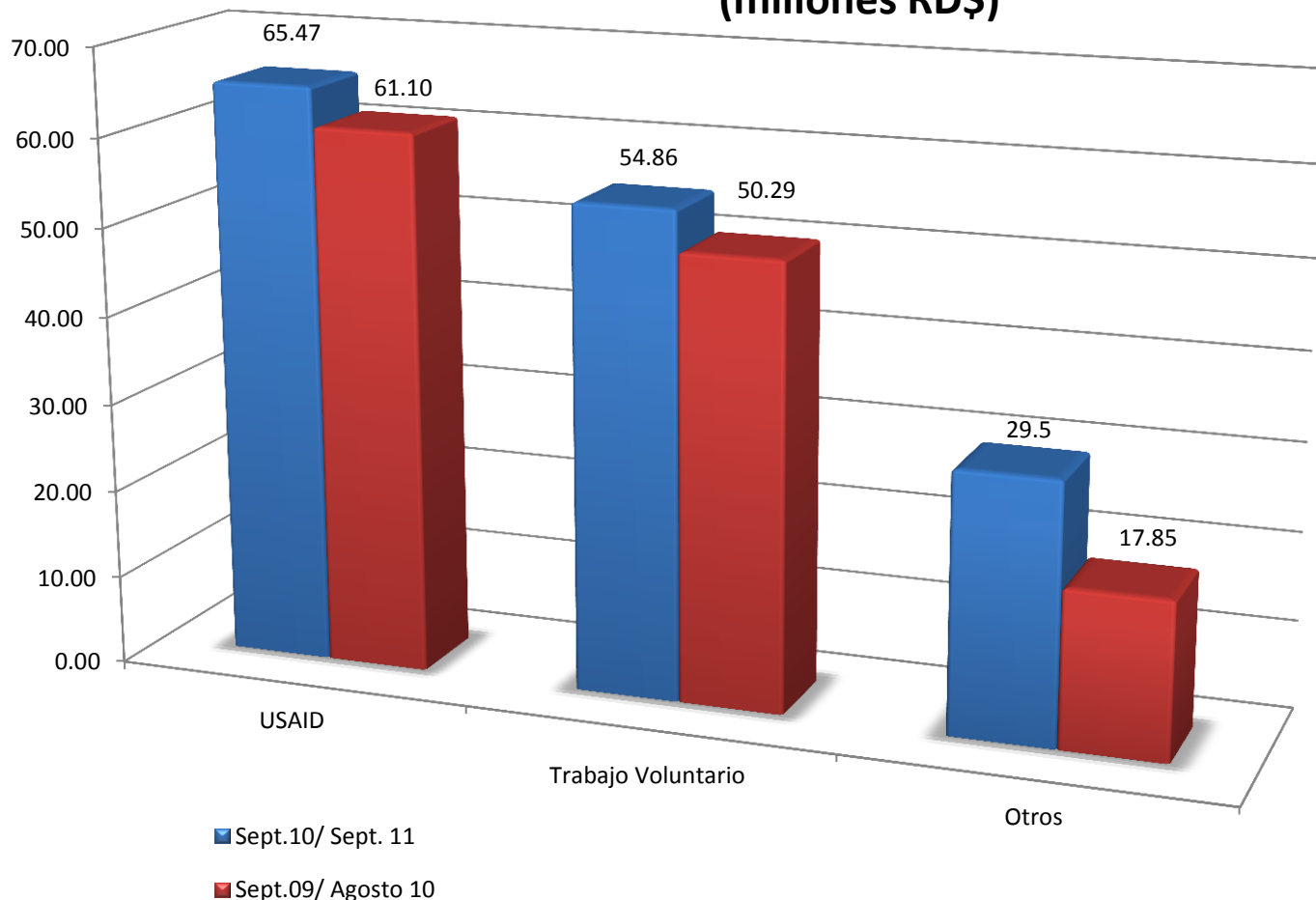
**Participación Ciudadana  
Ingresos Recibidos Recursos Propios y Proyectos  
Del 1ro Septiembre 2010 al 30 de Septiembre 2011  
(Porcentaje)**



**PARTICIPACION CIUDADANA**  
**COMPARATIVO DE INGRESOS RECIBIDOS**  
**PERIODO DEL 1RO. DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE**  
**DE LOS AÑOS 2009 AL 2010 Y DEL 2010 AL 2011**  
**(VALORES EXPRESADOS EN RD\$)**

FONDOS	2010-2011	2009-2010	DIFERENCIA
USAID	65,471,683	61,102,716	4,368,967
Transparencia Internacional	83,576	409,328	(325,752)
Intermon Oxfam(6980)	3,615,573	-	3,615,573
Intermon Oxfam(7184)	2,142,937	-	2,142,937
Intermon Oxfam(Red Juvenil)	323,654	-	323,654
Fundesin Prill	816,379	7,090	809,289
Cambio Climatico	2,217,676	-	2,217,676
Unión Europea (Observ. Elect. 2012)	8,240,000	-	8,240,000
Embajada del Canada	500,000	10,000	490,000
Sostenibilidad	1,489,098	966,922	522,176
DAI	4,634,944	3,529,255	1,105,689
A ECID	-	2,011,188	(2,011,188)
SEE-BID	-	2,144,219	(2,144,219)
Intermon Oxfam Impulso	-	170,215	170,215
Consulta Prill	-	2,164,310	(2,164,310)
<b>Aportes en especie: Trabajo voluntario</b>	54,861,767	50,290,344	4,571,423
Cuotas	143,200	86,450	56,750
Fondo patrimonial	500,000	500,000	0
Fondo anual	100,000	1,563,584	(1,463,584)
Administración de Proyectos	2,002,495	1,173,814	828,681
Actividad Aniversario	-	1,303,000	(1,303,000)
Otros	1,525,570	1,527,186	(1,616)
Casa Comunitaria de Justicia	1,160,000	628,000	532,000
<b>INGRESOS TOTALES</b>	<b>149,828,552</b>	<b>129,247,191</b>	<b>20,581,361</b>

### Participación Ciudadana Comparativo de Ingresos Recibidos Del 1ro Septiembre 2010 al 30 de Septiembre 2011 (millones RD\$)



**PARTICIPACION CIUDADANA**  
**APORTES EN ESPECIE: TRABAJO VOLUNTARIO**  
**DEL 1RO. DE SEPTIEMBRE DEL 2010 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2011**  
**(VALORES EXPRESADOS EN RD\$)**

<b>ACTIVIDADES</b>	
<b>PROYECTO No. CA-517-00-09-00105-00</b>	<b>42,092,114</b>
1A- PERSONAL	4,025,779
IB- EQUIPOS	237,000
IC- ACTIVIDADES COMUNES	1,498,740
ID- IMPLEMENTACION DE ACTIVIDADES	36,330,595
<b>PROYECTO No. CA-517-A-00-09-00103-00</b>	<b>12,769,653</b>
1A- PERSONAL	4,110,515
IB- EQUIPOS	64,963
ID- IMPLEMENTACION DE ACTIVIDADES	8,594,175
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>54,861,767</b>

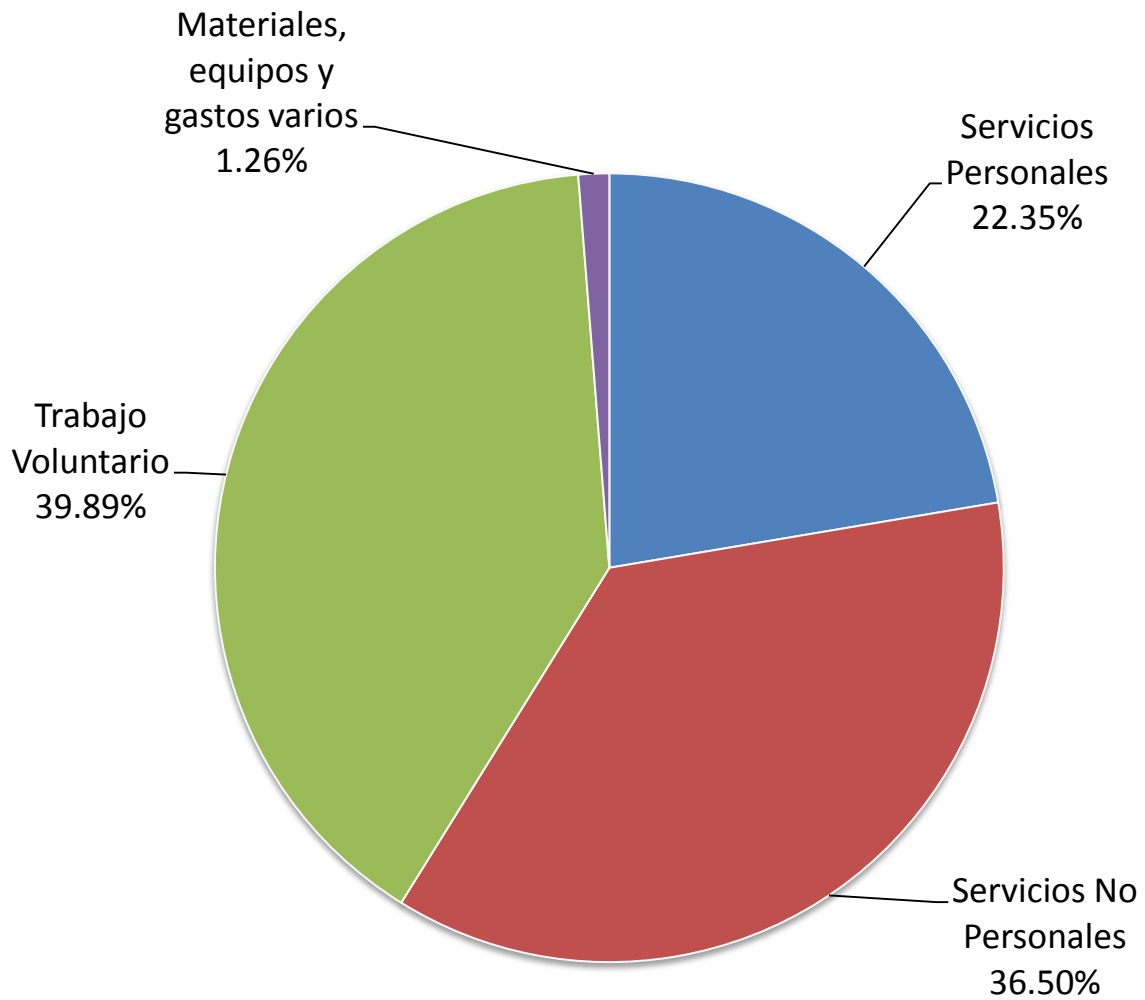
**Nota:** En este período aproximadamente el 15% del total indicado corresponde a trabajo profesional especializado .



**PARTICIPACION CIUDADANA**  
**GASTOS EJECUTADOS**  
**DEL 1RO. DE SEPTIEMBRE DEL 2010 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2011**  
**VALORES EXPRESADOS EN RD\$**

CONCEPTO		%
<b>I. GASTOS CORRIENTES (1+2+3+4+5+6)</b>	<b>137,532,561</b>	<b>100.00%</b>
<b>1. Servicios Personales</b>	<b>30,735,101</b>	<b>22.35%</b>
Costos de personal	28,457,305	
Honorarios y Asistencia Técnica	2,277,796	
<b>2. Servicios no Personales</b>	<b>50,206,804</b>	<b>36.51%</b>
Electricidad, agua y basura	1,131,070	
Comunicaciones	1,218,381	
Viáticos y transporte	923,798	
Viajes internacionales	254,452	
Alquileres	909,860	
Mantenimientos	1,130,013	
Publicidad y promoción	515,721	
Reuniones, cursos, encuentros, Talleres y seminarios	44,108,424	
Suscripciones y pólizas de seguros	15,085	
<b>3. Materiales e Impresos</b>	<b>768,947</b>	<b>0.56%</b>
Materiales	768,947	
Impresos		
<b>4. Gastos en especie: Trabajo voluntario</b>	<b>54,861,767</b>	<b>39.89%</b>
<b>5. Otros gastos</b>	<b>663,619</b>	<b>0.48%</b>
	-	
<b>6-Activos no capitalizables</b>	<b>296,323</b>	<b>0.22%</b>
<b>TOTAL GASTOS EJECUTADOS (I+II)</b>	<b>137,532,561</b>	<b>100.00%</b>

**Participación Ciudadana  
Gastos Ejecutados  
1ro de Sept. 2010 - 30 Sept. 2011  
(Porcentaje)**



**PARTICIPACION CIUDADANA**  
**COMPARATIVO DE LOS GASTOS CON FONDOS PROPIOS**  
**PERIODO DEL 1RO. DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE**  
**DE LOS AÑOS 2010 AL 2011 Y DEL 2009 AL 2010**  
**(VALORES EXPRESADOS EN RD\$)**

CONCEPTO	2010-2011	2009-2010
<b>L- GASTOS CORRIENTES (1+2+3)</b>	<b>57,710,390</b>	<b>54,629,253</b>
1.- Servicios Personales	1,728,631	2,049,846
Salarios	1,026,850	1,247,100
Honorarios	701,781	802,746
2.- Servicios no Personales:	965,514	803,043
Viáticos y transporte	21,541	81,534
Electricidad, agua y basur a	42,444	116,061
Reparación y mantenimiento	432,032	9,711
Alquileres	47,135	53,600
Material Gastable	40,228	48,810
Impresos	-	-
Comunicaciones	20,271	116,817
Reuniones	159,782	131,134
Publicidad y Promoción	-	-
Seguros	57,152	68,163
Otros (Cargos Banc., Suscrip., F. Cambiaria	144,930	177,214
3.- Otros Gastos:	154,477	1,486,020
Actividad Aniversario	17,496	1,377,369
Deprecación	136,981	108,651
4.- Gastos en especie: Trabajo voluntario	54,861,767	50,290,344

**PARTICIPACION CIUDADANA**  
**GASTOS EJECUTADOS POR REGIONES**  
**PERIODO SEPTIEMBRE 2010 - SEPTIEMBRE 2011**  
**(Valores expresados en RD\$)**

CONCEPTO	EJECUTADO	%
REGION METROPOLITANA (SANTO DOMINGO)	7,094,106	40.82%
REGION NORTE	5,495,979	31.62%
REGION SUR	3,289,897	18.93%
REGION ESTE	1,499,320	8.63%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>17,379,302</b>	<b>100.00%</b>

**Participación Ciudadana**  
**Gastos Ejecutados por Regiones**  
**Del 1ro Septiembre 2010 al 30 de Septiembre 2011**  
**(Porcentaje)**

